



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 04 de abril de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00020 - 2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP**

**Señores**

**DIRECTORES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (CEBA) DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06:**

Presente.-

**ASUNTO :** Remito Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM - UGEL 2024.

**REFERENCIA :** OFICIO MÚLTIPLE N° 0124-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP EXP. EGP-EBA2024-INT-0030297

---

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez remitir adjunto el Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM – UGEL 2024, organizado en función de los Lineamientos Educativos, con la finalidad de implementar la "Escuela de la Confianza" como un elemento clave a nivel del sistema, de institución educativa y de aula; aprobado por la DRELM mediante Resolución Directoral Regional N° 356-2024-DRELM de fecha 08 de marzo de 2024.

En ese sentido, traslado el presente plan para conocimiento y según su contexto y funciones, desarrolle acciones en beneficio de nuestros estudiantes.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva  
UGEL N° 06

SNCD/J. AGEBATP  
jkvv



Firmado digitalmente por:  
CASTILLO DAVILA Sara  
Noemi FAU 20332030800 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 04/04/2024 16:33:32-0500



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 15 de marzo de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 0124-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **PLAN DE TRABAJO PEDAGÓGICO DRELM-UGEL-IIEE 2024**

Referencia: Resolución Directoral Regional N.º 356-2024-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprueba el «Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM – UGEL 2024» con la finalidad de implementar la “Escuela de la Confianza” como un elemento clave a nivel del sistema, de institución educativa y de aula.

Al respecto, con el objetivo de darle el sustento legal a las acciones que venimos articulando con las siete UGEL para el año 2024, trasladamos a su despacho el presente plan organizado en función de los Lineamientos Educativos que actúan como un conjunto de directrices que surgen de las necesidades y demandas de la educación en Lima Metropolitana y que están alineados a las políticas del sector.

Agradecemos, **compartir el plan con todas las instituciones educativas de educación básica de su jurisdicción** para que, según su contexto y funciones, desarrollen acciones en beneficio de nuestros estudiantes.

Atentamente,

**GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA**  
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP  
AMTS/E.E.OGPEBTP



GUERRA CABRERA Gladys  
Liliana FAU 20330611023  
soft

DIRECTORA DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: OGPEBTP2024-INT-0222618 CLAVE: F46D65

Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177

[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)



# Resolución Directoral Regional

N° 00356-2024-DRELM

Lima, 08 de marzo de 2024

**VISTO:** El expediente N.º OGPEBTP2024-INT-0167743, Informe N.º 00018-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP, Informe N.º 00025-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP Informe N.º 00051-2024-MINEDU-VMGI-DRELM-OPP-EPP, Informe N.º 00218-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAJ-EGSA, y demás documentos que se adjuntan;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU, señala entre otros aspectos, que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es el órgano descentrado del Ministerio de Educación a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción así como de evaluar y supervisar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, precisa que esta Dirección Regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia; además, coordinar y supervisar la implementación de acciones de mejora, según corresponda;

Que, asimismo, el artículo 27 del mencionado texto legal señala que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva es responsable de planificar, realizar el seguimiento, control u evaluación de la prestación del servicio a cargo de la UGEL de Lima Metropolitana, en el marco de la norma aplicable; y tiene como función asegurar el adecuado desarrollo de los procesos educativos para el logro de aprendizajes; e implementar acciones de mejora según corresponda;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N.º 0176-2023-DRELM, se aprueban los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana» que son un conjunto de directrices que surgen de las necesidades y demandas de la educación en Lima

EXPEDIENTE: OGPEBTP2024-INT-0167743 CLAVE: 39E757

Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



Metropolitana y que están alineados a las políticas del sector; y que, además, se emiten para articular, orientar y organizar intervenciones, estrategias y acciones que permitan mejoras significativas en el servicio educativo que brindan las IIEE y Programas Educativos de Educación Básica y Técnico Productiva, promoviendo la articulación entre la DRELM y las siete UGEL de Lima Metropolitana;

Que, en esa línea con Informes N.ºs 00018 y 00025<sup>1</sup>-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP, de fecha 26 de febrero y 6 de marzo de 2024, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva concluye que su Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM – UGEL 2024, es un documento que recoge un conjunto de actividades, así como sus respectivas tareas, necesarias para la consecución de los objetivos propuestos con la finalidad de mejorar el servicio educativo en las IIEE y programas educativos en Lima Metropolitana, el mismo que debe aprobarse con eficacia anticipada a partir del 3 de enero de 2024;

Que, con Informe N.º 00051-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OPP-EPP, de fecha 28 de febrero de 2024, la Oficina de Planificación y Presupuesto, concluye que, los objetivos contemplados en el Plan, contribuyen al OES-01 “Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica”, OES.3 “Mejorar el desempeño en la práctica de la actividad física, recreación y deporte de la población” y OES-04 “Fortalecer la eficacia de la gestión educativa descentralizada para el aseguramiento y calidad de los servicios sectoriales” del “Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM AL 2030 DEL SECTOR EDUCACIÓN”, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 690-2023-MINEDU. Además, están alineados al Objetivo Estratégico Institucional OEI.01 “Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica”, OEI.03 “Fortalecer el desarrollo socio afectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables” y OEI.04 “Fortalecer el desarrollo profesional docente” del Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2026 del Ministerio de Educación;

Que, además, señala que, respecto al financiamiento, las actividades y tareas del referido plan no irrogarán gastos adicionales a esta sede regional, por estar enmarcadas en sus funciones y en la Actividad Operativa, “Gestión del soporte pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana - supervisión, monitoreo y asesoría pedagógica” del POI 2024-DRELM; por lo que emite su opinión favorable considerando que el plazo de vigencia del mencionado Plan será para el año fiscal 2024;

Que, mediante Informe N.º 00218-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAJ-EGSA, de fecha 6 de marzo de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que resulta legalmente viable emitir el acto resolutivo que aprueba el Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM – UGEL 2024, con eficacia anticipada a partir del 3 de enero de 2024, en concordancia con los informes emitidos por los órganos técnicos;

Que, conforme a la facultad establecida en el artículo 8, literal k) del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por

<sup>1</sup> En atención al Memorándum N.º 00240-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAJ-EGSA, por el cual la Oficina de Asesoría Jurídica solicita ampliación de informe a la OGPEBTP.

EXPEDIENTE: OGPEBTP2024-INT-0167743 CLAVE: 39E757

Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Contando con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, y de conformidad con el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU, modificado por la Resolución Ministerial N.º 284-2015-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** con eficacia anticipada al 03 de enero de 2024, el «Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM – UGEL 2024», de acuerdo a los Anexos adjuntos que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.- DISPONER**, que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de esta sede regional notifique la presente resolución a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y a la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta sede regional, conforme a Ley.

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe).

Regístrate y Comuníquese,

**LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ**  
*Director Regional de Educación  
de Lima Metropolitana*

LAQG/D.DRELM  
GCM/J.OAJ  
WPSM/C OAJ  
MPTZ/ Abg.



ROMERO GONZALES Irene  
Del Pilar FAU 20330611023 soft

JEFA (E) DE LA OFICINA DE  
PLANIFICACIÓN Y  
PRESUPUESTO - DRELM

Doy Vº Bº

2024/03/08 19:46:52



GUERRA CABRERA Gladys  
Liliana FAU 20330611023 soft

DIRECTORA DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

Doy Vº Bº



QUINTANILLA GUTIERREZ  
Luis Alberto FAU  
20330611023 soft

DIRECTOR REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE LIMA  
METROPOLITANA - DRELM

En señal de conformidad

2024/03/11 11:50:49



CHOQUIMAQUI MEZA  
Giovanna FAU 20330611023 soft

JEFA DE LA OFICINA DE  
ASESORÍA JURÍDICA -  
DRELM

Doy Vº Bº

2024/03/08 18:08:00

EXPEDIENTE: OGPEBTP2024-INT-0167743 CLAVE: 39E757

Este es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)





# Plan de trabajo de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva **DRELM-UGEL 2024**



**f** DRELMOFICIAL

**o** drelm\_lima

**x** drelm\_lima

**w** www.drelm.gob.pe



## EQUIPO DE TRABAJO

**Luis Alberto QUINTANILLA GUTIÉRREZ**

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

**Gladys Liliana GUERRA CABRERA**

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

### DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA

**Luis Alberto YATACO RAMÍREZ**

Director de UGEL 01

**Violeta HUATUCO SOTO**

Directora de UGEL 02

**Carmen Rosa MEDINA ROSAS**

Directora de UGEL 03

**Nelly Rufina CUNZA PRÍNCIPE**

Directora de UGEL 04

**Jenny Keith LARA QUISPE**

Directora de UGEL 05

**María Milagros Alejandrina RAMÍREZ BACA**

Directora de UGEL 06

**Gloria María SALDAÑA USCO**

Directora de UGEL 07

### EQUIPO DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN POR LINEAMIENTO EDUCATIVO - DRELM

Ángel Manuel TORRES SOTO

**Coordinador de Aprendizaje para la Vida**

Gloria María FLORES QUISPE

Luisa Elena CORNEJO CHAPARRO DE VILLANUEVA

Jorge VERGARA MANRIQUE DE LARA

Ruth Patricia YÁBAR SAL Y ROSAS

Janne Marleni LÓPEZ VENTURA

Pío MENDOZA VILLANUEVA

Carlos Willy CHÁVEZ TITO

Nelly Isela GOMERO GOMERO



Gladys Jesús COLCA CCAHUANA

**Coordinadora de Certificación Múltiple.**

Hetwer Gumer VEGA VILLAORDUÑA

Nayla Matilde BUSTAMANTE MORALES

William REYNOSO ORDOÑEZ

David RUMICHE VÉLEZ

Carolina VARÓN GABAI

Noemi Margot SOLÍS LARRAÍN

Ernesto Máximo MELGAREJO SOTELO

**Coordinación de Bienestar de la Comunidad Educativa.**

Liliana Jenny MENDOZA LAYME

Domingo Robert ISLA BERROSPI

Ana Sofía GONZALES RAMOS

Magdalena Virginia VALDEZ ALARCÓN

Joseph Freddy CUEVA PALOMINO

José Edgar ZAMORA ZAMORA

**Coordinador de Gestión Escolar Autónoma.**

César Ricardo WILLIAMS

Misael VÁSQUEZ AMPUERO

Deysi Corina IBAÑEZ COSME.

Elizabeth Del Roció LEÓN RÍOS

Rubén LAGUNA COAQUIRA

Lourdes Janet VILLANUEVA CÓRDOVA

Lucía Rolandina JARAMILLO LÓPEZ



## INDICE

I.	Resumen ejecutivo	04
II.	Alcance	07
III.	Temporalidad	07
IV.	Conocimiento de la realidad y brechas a cerrar	07
a.	Aprendizaje para la vida	07
b.	Certificación Múltiple	15
c.	Bienestar de la Comunidad	24
d.	Gestión Escolar Autónoma	25
V.	Aspectos metodológicos	26
VI.	Objetivos	31
VII.	Indicadores	31
VIII.	Metas a alcanzar	32
IX.	Hitos para la implementación de escuela de la confianza	33
X.	Vinculación a los lineamientos regionales	34
XI.	Cuadro resumen por lineamiento: objetivos, actividades y tareas	36
XII.	Cronograma, recursos, presupuestos	67
XIII.	Anexos	68



## PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA DRELM – UGEL 2024

### I. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva DRELM – UGEL 2024; en adelante Plan de trabajo, toma como insumo los aportes de los directivos de las IIEE, de los Coordinadores de Red Educativa Institucional, de los especialistas, los jefes de línea de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) sobre: la implementación de los lineamientos educativos en las IIEE, el Plan de visitas en las 146 IIEE focalizadas, el balance del Plan de Trabajo 2023 y la planificación para el Plan de Trabajo Pedagógico 2024. En estas jornadas de trabajo, se recogieron logros, dificultades, sugerencias y aportes por UGEL y DRELM.

El presente Plan de Trabajo, se orienta a la implementación de la “Escuela de la Confianza” como un elemento clave a nivel del sistema, de institución educativa y de aula. La “Escuela de la Confianza” (EdC) supone confiar en la voz y perspectiva de los estudiantes, en su capacidad de proponer la mejor forma de ver, sentir y hacer en la escuela; y en su calidad de poder involucrarse y comprometerse en su propio aprendizaje y en el bienestar de todos; supone también, confiar en las familias, en su disposición, compromiso, saberes y apoyo a sus hijos, confiar en las capacidades de los **directivos para gestionar y organizar la escuela en función de las demandas de los estudiantes**, confiar en los docentes para gestionar los aprendizajes que permitan lograr el desarrollo integral y por ende el perfil de egreso de todos los estudiantes sin excepción, haciendo que cada niño, adolescente o adulto tenga los saberes necesarios para desarrollarse plenamente y ser feliz. **“En la Escuela de la Confianza todas las voces importan”.**

Asimismo, se organiza en función de los Lineamientos Educativos que actúan como un conjunto de directrices que surgen de las necesidades y demandas de la educación en Lima Metropolitana y que están alineados a las políticas del sector. Estos Lineamientos mediante la articulación, orientación y organización de las intervenciones, estrategias y acciones permitirán mejoras significativas en el servicio educativo que brindan las IIEE y Programas Educativos de Educación Básica y Técnico Productiva, promoviendo la articulación entre la DRELM y las siete UGEL de Lima Metropolitana, teniendo en cuenta un horizonte y una visión compartida: Formar ciudadanos globales para transformar el mundo.

Estos lineamientos educativos para Lima Metropolitana son detallados a continuación:

#### a) Aprendizajes para la Vida

Este lineamiento considera importante involucrar a los diversos actores educativos, especialmente a directivos, docentes, estudiantes y familias. En ese sentido; en la labor pedagógica, un actor clave es el docente, quien asume una gran responsabilidad en la formación integral del estudiante y es quien cumple un rol mediador al acompañarlo en su proceso de aprendizaje vivencial, social y culturalmente contextualizado; brindando atención diferenciada para fortalecer su protagonismo y el desarrollo de sus aprendizajes para la vida, enfatizando en aquellos que se orientan a



la protección de la vida, la inclusión económica, las habilidades para la vida y la educación para la ciudadanía.

Está vinculado a la generación de aprendizajes que permitan desarrollar al máximo las potencialidades de cada uno de los estudiantes reconociendo su diversidad y permitiendo que avancen en el desarrollo de sus competencias.

El presente lineamiento implica dos aspectos:

- Enfatización del currículo, por lo que se priorizan los aprendizajes vinculados a la protección de la vida, la inclusión económica, las habilidades para la vida y la educación para la ciudadanía.
- Cambios en el rol docente, en el cual se promueven prácticas para la mediación de los aprendizajes, la planificación curricular consensuada y colegiada, la evaluación formativa, el clima positivo de aula y la generación de espacios de formación, análisis y reflexión. En el proceso de mejora de las prácticas pedagógicas se debe considerar como aspectos centrales el protagonismo del estudiante en el proceso de aprendizaje, las situaciones de la vida cotidiana, del contexto e intereses de los estudiantes como punto de partida, la orientación a la reflexión, al pensamiento crítico y a las interacciones afectivas y efectivas en las aulas.

#### b) Certificación Múltiple

El Lineamiento Certificación múltiple, busca reconocer las diferentes competencias potenciadas y adquiridas por los estudiantes de diferentes modalidades, formas, niveles y etapas del sistema educativo. El objetivo principal es articular ofertas formativas y reconocer las competencias de los estudiantes mediante la Certificación de Competencias para la Empleabilidad y la transitabilidad a través de todo el sistema educativo. A través de este modelo, los estudiantes interesados pueden transitar o convalidar sus estudios en las diferentes modalidades o etapas de la educación pública.

La enseñanza y formación técnica debe basarse en el desarrollo de competencias prácticas y la aplicación de conocimientos en contextos reales de trabajo. Así también, se requiere tener en cuenta la importancia de contar con docentes altamente capacitados y actualizados en los avances tecnológicos y las prácticas laborales actuales. Propone la certificación de cinco tipos de competencias:

- Certificación de Competencias Técnicas.
- Certificación Internacional de Competencias Digitales.
- Certificación Internacional del Idioma Inglés
- Certificación de competencias Artísticas.
- Certificación en competencias Deportivas

#### c) Bienestar de la Comunidad Educativa

El objetivo de este lineamiento es “Promover la buena convivencia de la comunidad educativa a través del desarrollo de habilidades socioemocionales y acciones de prevención de la violencia escolar en las II.EE. de Lima Metropolitana”.



El lineamiento parte de una visión integral de la escuela, en el que todos sus actores: directivos, docentes, auxiliares, administrativos, estudiantes y padres de familia, deben sentir satisfacción y bienestar en cada rol que desempeñen y que la convivencia con todos los integrantes de la Comunidad Educativa sea de manera armoniosa.

La conservación del bienestar de los estudiantes es un requisito previo para el aprendizaje. La educación no podrá conducir al éxito si las necesidades básicas físicas, emocionales y sociales de los alumnos no están cubiertas. El sistema educativo tiene una oportunidad importante para influir en la formación de hábitos saludables entre los estudiantes, lo cual es correlativo con el bienestar de los ciudadanos a escala societaria. Enseñando y apoyando el desarrollo de conductas positivas y saludables en los niños desde una edad temprana formamos las bases para una vida saludable que pueden mantener durante toda la vida adulta.

Este lineamiento tiene como componentes la Gestión de las emociones, Gestión de la convivencia saludable en la comunidad educativa y Gestión de conflictos. Además, está dirigido por cuatro principios: comunicación (assertiva), compromiso, consenso y confianza. Se entiende que son los más importantes y que permitirán el desarrollo de una cultura promotora del bienestar.

#### d) Gestión Escolar Autónoma

A través de este lineamiento, se busca que la comunidad educativa con una mirada creativa y crítica identifique diversas oportunidades que le permitan fortalecer la Gestión Escolar Autónoma de las instituciones educativas, para asegurar la calidad educativa, en el marco de una “Escuela de la confianza”, que cree en las fortalezas y potencialidades de sus integrantes y en la capacidad para autorregularse y comprometerse con su mejora progresiva.

La propuesta tiene su esencia en la CONFIANZA y la COLABORACIÓN, como cualidades indispensables de la autonomía institucional y pone énfasis en el liderazgo pedagógico del director, como un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa. Una gestión escolar basada en la confianza y la colaboración debe mostrar sostenidamente las siguientes cualidades:

- Sentido de cuidado y apoyo mutuo entre sus integrantes, garantizando su bienestar.
- Disposición al cambio y apertura a la diversidad para enriquecerse de ella.
- Transparencia e integridad en las interrelaciones que suceden en la escuela y la comunidad.
- Compromiso con la mejora de las metas de aprendizaje establecidas y otros resultados esperados.
- Desarrollo de prácticas creativas e innovadoras.
- Práctica de mecanismos de autorregulación.

En este sentido, para lograr la transformación de la Institución educativa, esta propuesta prioriza cuatro (4) pilares, que son las bases para consolidar una escuela segura, innovadora, democrática e inclusiva:

- 1) Autonomía
- 2) Liderazgo pedagógico
- 3) Cultura organizacional colaborativa



#### 4) Enfoque territorial

### II. ALCANCE.

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)
- Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)
- Redes Educativas Institucionales (REI)
- Instituciones y Programas de EBR, EBE, EBA y ETP

### III. TEMPORALIDAD.

Enero a diciembre del 2024

### IV. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD Y BRECHAS A CERRAR.

#### 4.1. ¿De dónde partimos?

##### a) *El problema que buscamos resolver*

La transformación de los sistemas educativos es una necesidad urgente en el contexto actual en medio de la crisis del cambio climático, los cambios en la naturaleza del trabajo y de la democracia, así como, la **urgencia por la recuperación de aprendizajes, la continuidad de la trayectoria educativa y el bienestar emocional** después de la pandemia COVID-19.

Asimismo, los cambios demográficos y económicos, y la expansión de las ciudades señalan una marcada tendencia a la migración, lo que supone preparar a los ciudadanos del futuro para manejarse en contextos cada vez más interculturales y diversos, lo que implica poner un fuerte énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y la construcción de la ciudadanía.

La expansión de una ciudad como Lima Metropolitana, plantea diferentes retos para sus habitantes en el futuro, lo que implica que estén mejor educados para encontrar soluciones técnicas para el diseño de la ciudad, pero también que cuenten con un set de habilidades blandas para afrontar los desafíos del crecimiento demográfico. Del mismo modo, la escasez de los recursos naturales y el cambio climático (CEPAL/Diálogo Interamericano, 2022) suponen el riesgo de aumentar las situaciones de vulnerabilidad y pobreza, por lo que se necesita que las nuevas generaciones cuenten con competencias técnicas y logren los aprendizajes que les permitan su inclusión social y financiera.

Si bien desde la DRELM se promueve el desarrollo de una educación para la ciudadanía, y esta es crucial para resolver los retos del futuro, es necesario que se prioricen acciones para desarrollar las competencias del CNEB, que permitan el logro del perfil de egreso para formar ciudadanos competentes en el manejo de los recursos naturales o aquellos vinculados al cambio climático.

##### b) *¿Cuál es la problemática identificada por lineamientos?*

###### 1. APRENDIZAJES PARA LA VIDA:

###### **Las Brechas de aprendizaje de los estudiantes.**

###### **De los resultados de la evaluación muestral de aprendizajes de Lima Metropolitana (UMC) 2022**

De acuerdo al reporte, se pueden realizar los siguientes comentarios sobre los resultados de aprendizaje en Lima Metropolitana:

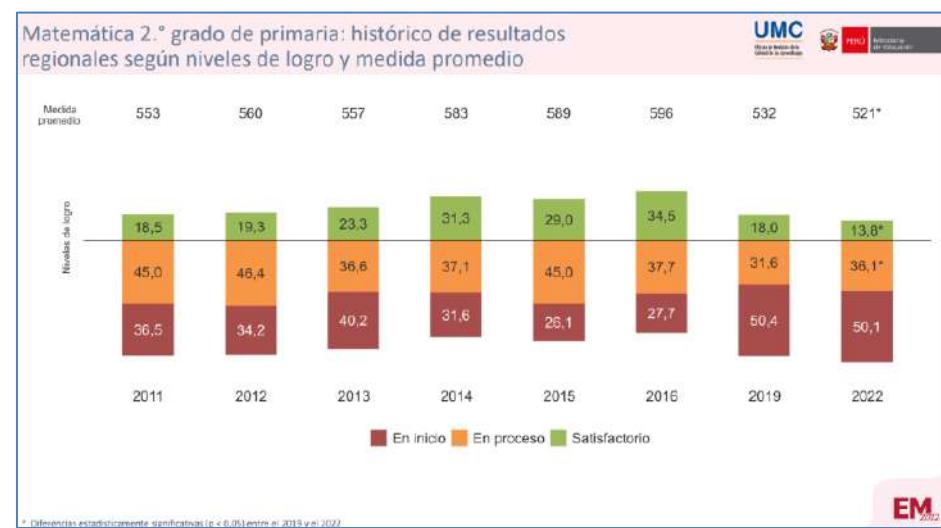


### Segundo grado de primaria

- En lectura, la medida promedio en 2022 fue de 586 puntos, ligeramente superior a los 579 puntos de 2019. Sin embargo, hubo menos estudiantes en el nivel satisfactorio (reducción de 4,9 puntos porcentuales) y más en el nivel en inicio (incremento de 1,8 puntos).



- En matemática, la medida promedio fue de 521 puntos en 2022, inferior a los 532 puntos de 2019. También hubo menos estudiantes en el nivel satisfactorio (reducción de 4,2 puntos porcentuales) y más en el nivel en proceso (incremento de 4,5 puntos).



### Cuarto grado de primaria

- En lectura no hubo diferencias significativas en la medida promedio ni en los niveles de logro entre 2022 y 2019.



- En matemática, la medida promedio se redujo de 507 puntos en 2019 a 475 puntos en 2022. Además, hubo menos estudiantes en el nivel satisfactorio (reducción de 11,2 puntos porcentuales) y más en los niveles de inicio y previo al inicio.



#### Sexto grado de primaria

- En lectura, solo el 25,2% de estudiantes alcanzó el nivel satisfactorio en 2022. Los resultados fueron significativamente mejores en colegios privados, urbanos y privados urbanos.
- En matemática, solo el 15% alcanzó el nivel satisfactorio en 2022. Igualmente se observaron mejores resultados en colegios privados, urbanos y privados urbanos.



### Resultados nacionales y por estrato según niveles de logro y medida promedio

	Niveles de logro				Medida promedio
Nacional	15,7	39,7	29,6	15,0	517
Mujer	15,8	41,9	29,4	12,9	513
Hombre	15,5	37,4*	29,9	17,2*	522*
Público	18,6	40,5	27,9	12,9	509
Privado	6,9*	37,2	34,6*	21,3*	543*
Urbano	10,3	40,2	32,6	16,8	530
Rural	36,8*	37,6	17,8*	7,9*	469*
Público urbano	11,9	41,6	31,7	14,8	524
Privado urbano	6,9*	37,2	34,6	21,3*	543*

■ Previo al inicio ■ En inicio ■ En proceso ■ Satisfactorio

### Segundo grado de secundaria

- En lectura, la medida promedio mejoró de 593 puntos en 2019 a 611 puntos en 2022. También aumentó el porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio y disminuyó en los niveles previo al inicio y en inicio.

### Histórico de los resultados de la DRE según niveles de logro y medida promedio

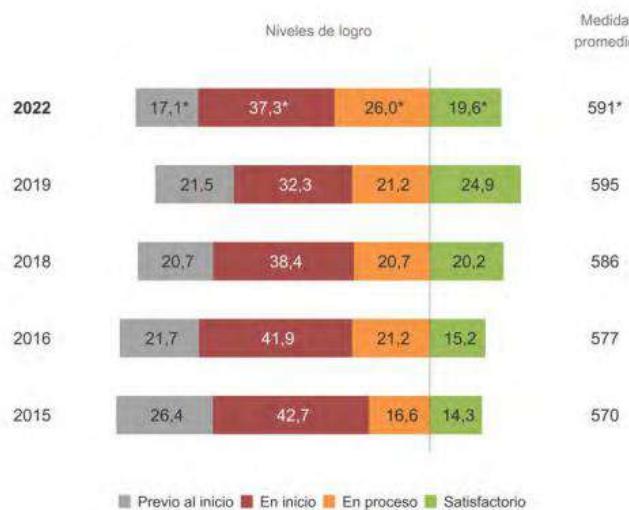


■ Previo al inicio ■ En inicio ■ En proceso ■ Satisfactorio



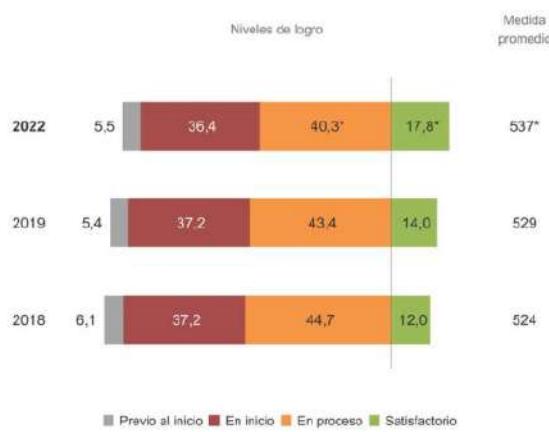
- En matemática, la medida promedio se redujo ligeramente de 595 puntos en 2019 a 591 puntos en 2022. Disminuyó el porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio y aumentó en los niveles previo al inicio y en inicio.

#### Histórico de los resultados de la DRE según niveles de logro y medida promedio



- En ciencia y tecnología, la medida promedio mejoró de 529 puntos en 2019 a 537 puntos en 2022. Aumentó el porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio y disminuyó en el nivel en proceso.

#### Histórico de los resultados de la DRE según niveles de logro y medida promedio

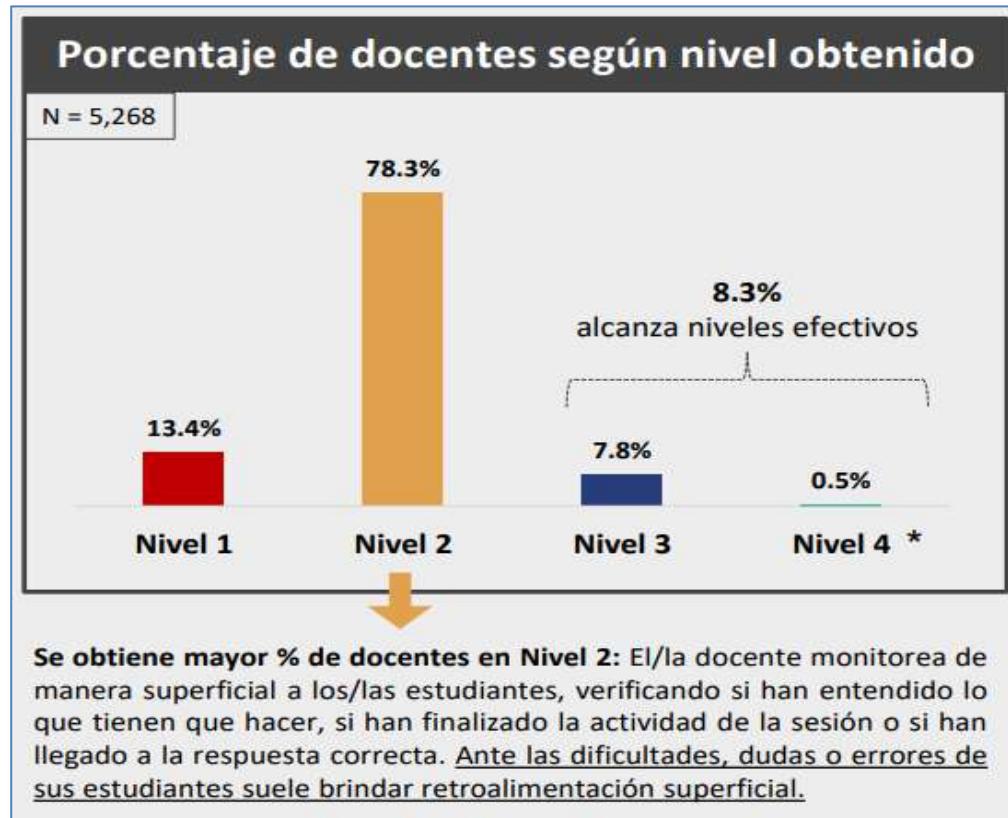


En conclusión, en primaria se observan reducciones en los resultados de aprendizaje entre 2019 y 2022, sobre todo en matemática, mientras que en secundaria hay ligeras mejoras en lectura y ciencia y tecnología, pero una pequeña reducción en matemática. En todos los grados y áreas evaluadas, los estudiantes de colegios privados obtienen mejores resultados que los de públicos.



### Resultados del monitoreo a las prácticas escolares:

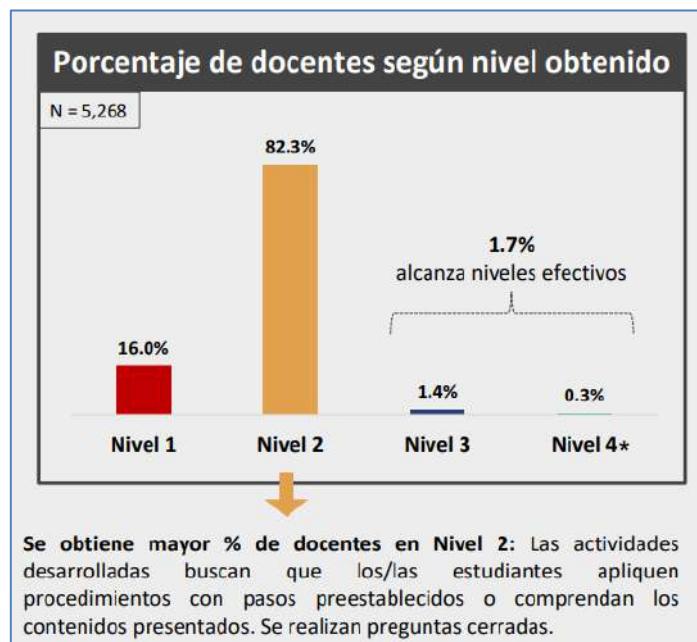
Según los resultados del Reporte de Monitoreo de Prácticas Escolares 2022, en cuanto al monitoreo y retroalimentación, los docentes se encuentran en el nivel 2.



En este nivel, el docente está monitoreando de manera superficial a los estudiantes, verificando si han entendido lo que tienen que hacer si han finalizado la actividad de la sesión o si han llegado a la respuesta correcta. Ante las dificultades, dudas o errores de sus estudiantes suele brindar retroalimentación superficial. Solo el 8.3% de docentes alcanzaría niveles efectivos en este indicador.

En cuanto al involucramiento de los estudiantes, el docente promovería que los estudiantes se expresen en clase, pero únicamente con intervenciones puntuales, sin oportunidades para elegir aspectos de las actividades ni desarrollar sus opiniones, intereses o ideas. Solo el 2% de docentes alcanzaría niveles efectivos.

En cuanto al pensamiento crítico y razonamiento, las actividades que se desarrollarían durante la clase estarían enfocadas principalmente en que los estudiantes comprendan el contenido presentado de manera literal o que apliquen pasos preestablecidos. Apenas el 1.7% de docentes promovería actividades para que los estudiantes apliquen lo aprendido en situaciones nuevas, comparen información, emitan juicios o resuelvan problemas complejos.



Como se puede observar, los resultados del reporte muestran bajos niveles de efectividad en estos indicadores, los cuales están relacionados con prácticas pedagógicas vinculadas a la evaluación formativa, la promoción de procesos cognitivos y participativos en los estudiantes. Por ello, se sugiere priorizar el fortalecimiento de estas prácticas a través de acciones de formación y acompañamiento docente.

### Educación Básica Alternativa

#### Resultados de lectura de EBA

Los resultados de la Evaluación de Progreso Final, desarrollada por la DRELM en Lectura para estudiantes de la modalidad de Educación Básica Alternativa en Lima Metropolitana, muestra algunos puntos importantes:

- En el ciclo Intermedio-Tercero, alrededor de un tercio de los estudiantes se ubica tanto en Inicio como en Proceso, mientras que un 28% alcanza Logrado. Esto indica cierta heterogeneidad, con un grupo importante que logra buenos aprendizajes en lectura, pero otro tanto con dificultades aún en habilidades lectoras básicas.
- En el ciclo Avanzado, se observa un marcado descenso en el nivel Logrado entre Primero y Cuarto grado, pasando de 14.58% a solo 5.38%. Asimismo, aumenta el porcentaje en Inicio, de 48.37% a 60.99%. Esto podría deberse a que los estudiantes que acceden al ciclo Avanzado provienen de distintas realidades y con trayectorias educativas irregulares, lo que dificulta la continuidad de sus aprendizajes.



Los resultados de la Evaluación de Progreso Final en el área de Desarrollo Personal y Ciudadano para estudiantes de la Educación Básica Alternativa en Lima Metropolitana muestran lo siguiente:

- En el ciclo Intermedio-Tercero, más de la mitad (56.43%) se ubica en el nivel Logro, evidenciando habilidades ciudadanas adecuadas. Pero casi un cuarto está aún en Inicio.
- La situación cambia drásticamente en el ciclo Avanzado. Tanto en Primero como Cuarto grado, más de la mitad alcanza solo el nivel de Inicio (61.53% y 57.73% respectivamente).
- El porcentaje en Logro también desciende considerablemente entre estos grados, de 17.59% a 13.10%. Es decir, los estudiantes evidencian mayores vacíos en el desarrollo de competencias ciudadanas.
- Esto podría deberse a las características de quienes acceden al ciclo Avanzado en la EBA, muchas veces con necesidades específicas de formación cívica y en valores.

Analizando los resultados en el área de Ciencia, Tecnología y Salud de la Evaluación de Progreso Final para estudiantes de la modalidad de Educación Básica Alternativa en Lima Metropolitana se pueden realizar las siguientes observaciones:

- Existe un muy elevado porcentaje de estudiantes tanto de Primero como de Cuarto grado del ciclo Avanzado que se ubica en el nivel de Inicio: 76.30% y 70.60% respectivamente.
- Menos de una quinta parte en ambos grados alcanza el nivel de Proceso y un porcentaje ínfimo llega al nivel de Logrado, 4.25% en Primero y 5.05% en Cuarto.

Si bien en el ciclo Intermedio los niveles son relativamente heterogéneos, en el Avanzado se hacen evidentes las brechas en habilidades lectoras. Se requieren medidas focalizadas para apoyar a aquellos estudiantes con mayor rezago e implementar una enseñanza diferenciada según nivel de logro.

Nos urge diseñar estrategias focalizadas para atender estos vacíos de aprendizaje en matemática de los estudiantes de la EBA, especialmente para quienes se incorporan al ciclo Avanzado. De no hacerlo, difícilmente estos estudiantes podrán continuar estudios superiores que requieran el uso de conocimientos matemáticos.

Es urgente que la EBA fortalezca la formación ciudadana de sus estudiantes del ciclo Avanzado a través de estrategias focalizadas. De no hacerlo, se corre el riesgo que estos jóvenes y adultos egresen sin las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en la sociedad.

En síntesis, estos resultados críticos demandan el diseño e implementación urgente de estrategias focalizadas que permitan subsanar las severas deficiencias que muestran los estudiantes de la EBA en el desarrollo de capacidades científico-tecnológicas. De no hacerlo, sus posibilidades de acceder a mejoras en su calidad de vida a través de la ciencia se verán seriamente limitadas.



## 2. CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE.

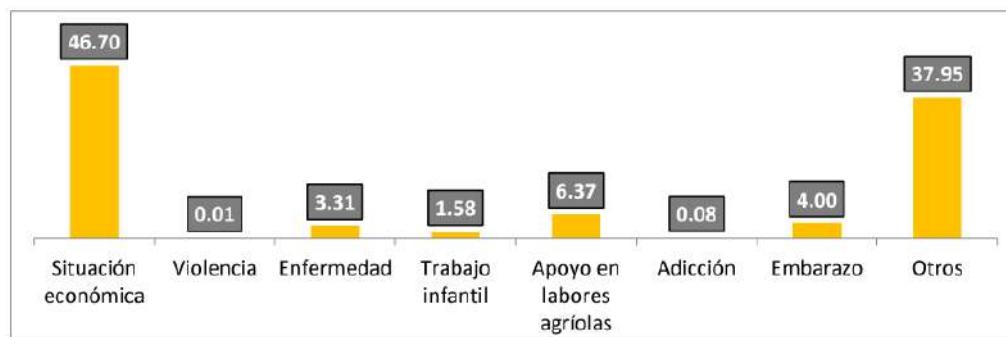
### 1.1 Certificación en competencias Técnicas:

Los estudiantes de los últimos años de educación secundaria enfrentan la decisión de si continuar en el sistema educativo o no hacerlo. Conseguir un título técnico o universitario incrementa en gran medida las posibilidades de un individuo de mejorar su posición económica y social. Sin embargo, para muchos estas oportunidades conllevan costos iniciales en el largo plazo y limitaciones en el corto plazo. A ello se suma un conjunto de factores que intervienen de manera diferenciada en distintos grupos de personas en el país, generando brechas de acceso; entre estos tenemos:

#### Deserción Escolar.

A pesar del aumento sostenido en la matrícula de estudiantes en el nivel de educación secundaria de la Educación Básica Regular, la tasa de deserción acumulada para el 2020 alcanzó el 6.4%, presentándose más elevada en el ámbito urbano que en el rural con 6.5% y 6.4%, respectivamente. Entre los principales factores que se asocian a la interrupción de los estudios por parte de los adolescentes en nuestro país se encuentra la precaria situación económica de los hogares como efecto de la pandemia por el COVID-19, el apoyo en labores agrícolas, el embarazo adolescente, los problemas de salud, entre otros, conforme se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Motivo de Interrupción de los Estudios, 2020



Fuente: Censo Educativo 2020. Motivo de retiro de estudiantes.

Uno de los factores asociados a la deserción escolar entre los adolescentes es la percepción que estos tienen respecto de la falta de pertinencia del servicio educativo con sus intereses personales y la poca claridad de los beneficios que puede obtener en el corto y mediano plazo; por ello, es necesario contar con modelos y programas de Educación Secundaria que resulten atractivos y ofrezcan opciones diferenciadas en función a los intereses y necesidades de los estudiantes, en particular en los últimos años de la educación secundaria en la que muchos adolescentes se enfrentan a la decisión de continuar sus estudios o de ingresar al mercado laboral en condiciones precarias.

#### Baja competitividad y desempleo juvenil

En nuestro país el 44.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) cuenta con estudios de secundaria como máximo nivel de formación educativa, y el 12.4% de adolescentes entre 14 a 17 años no estudian ni trabajan; 14.4% de adolescentes se ubican en el área urbana y 7.1%, en el área rural. Estas situaciones están correlacionadas con los niveles de pobreza, violencia en el hogar y contexto y, entre otras condiciones, restan a los



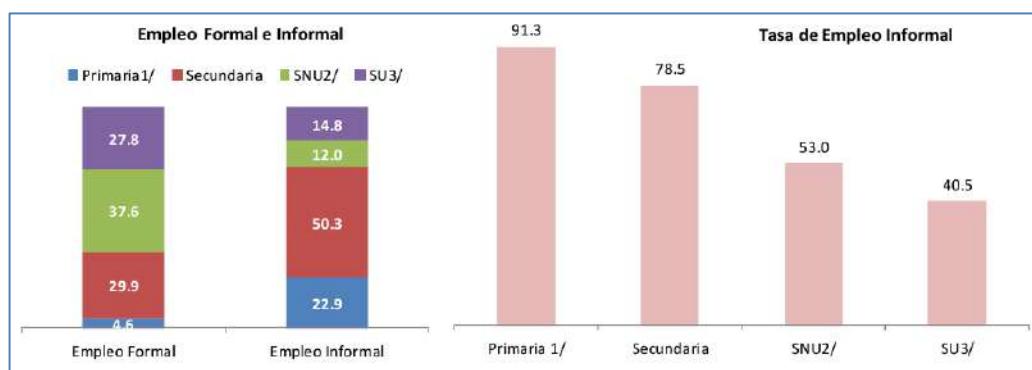
adolescentes opciones de conseguir un empleo adecuado o continuar estudios superiores, lo cual acentúa el círculo de la pobreza y los convierte en una población vulnerable y propensa a una serie de problemas sociales como la delincuencia y la drogadicción.

No obstante, los resultados del crecimiento económico e inversión en el Perú, la competitividad del talento y los niveles de empleabilidad de la PEA tienen aún retos importantes a resolver relacionados, entre otros factores, como la calidad educativa y las brechas de acceso a la educación superior técnica o universitaria. Al respecto:

- Solo un 12% de la población tiene acceso a educación superior.
- Alrededor del 50% de los empleados que posee educación superior ejerce una ocupación que no corresponde del todo con lo estudiado.

Existe una relación directa entre el ingreso laboral y el nivel educativo, a medida que se alcanza un mayor nivel de educación la brecha de ingreso laboral se amplía.

**Gráfico 2. Relación entre el ingreso laboral y el nivel educativo**



Nota: Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional

1/ Incluye sin nivel educativo.

2/ SNU: Superior No Universitario.

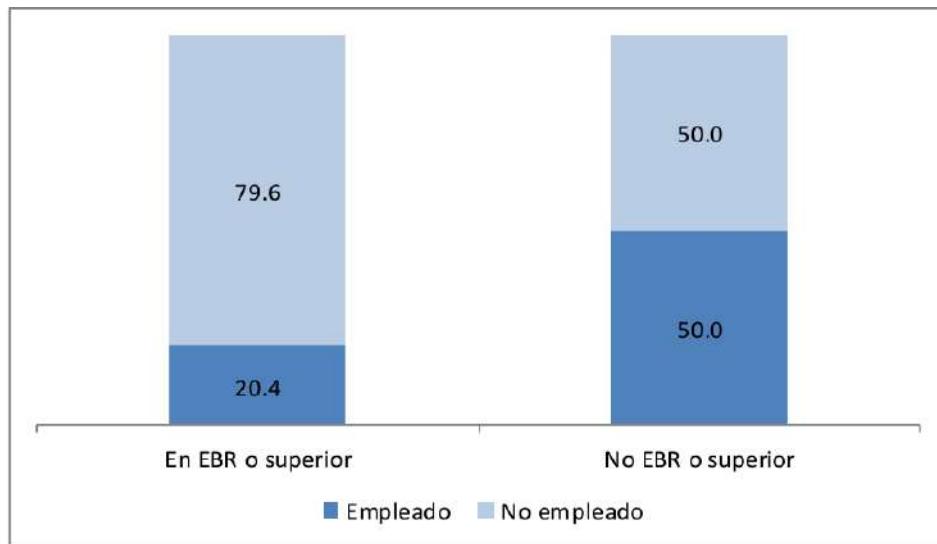
3/ SU: Superior Universitario.

Fuente: INEI 2020.

### Empleabilidad en estudiantes de EBR

La mitad de los adolescentes que no asiste al colegio vive en pobreza, mientras que solo dos (02) de cada diez (10) personas con secundaria completa logran seguir estudios de educación superior. Según información de la ENAHO 2020, se tiene que el 20.4% de los alumnos que se encuentran estudiando (EBR o superior) se encuentran también trabajando, el 19.7% son mujeres y el 21.0% son hombres; mientras que de los alumnos que no estudian, solo el 7% se encuentra trabajando.

**Gráfico N° 3. Actividad que realizan los Adolescentes de 14 a 17 años de edad y situación educativa– Año 2021 (%)**

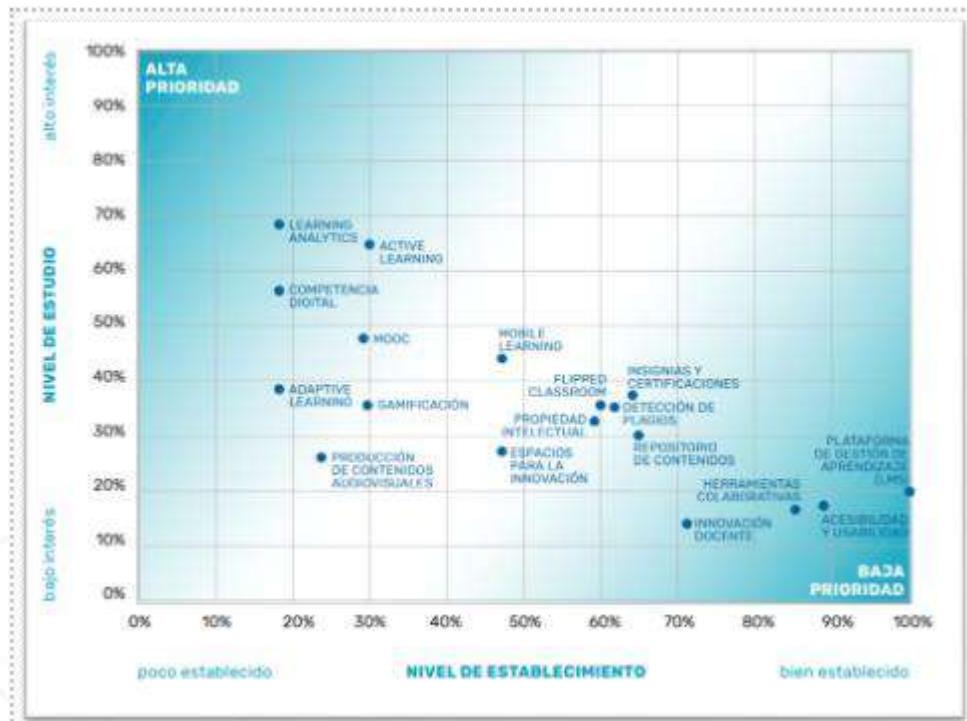


Nota: Trimestre octubre-noviembre-diciembre 2021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – ENAHO 2021.

## 2.2. Certificación en competencias Digitales:

Respecto al componente digital, en relación al estudio realizado a nivel universitario, se hace la reflexión sobre cómo se hace uso de las TIC (Tecnología de la información y las comunicaciones) en Perú:



Recuperado: <https://www.metared.org/content/dam/metared/pdf/pe/ICODI-PERU-2021.pdf>

En el cuadro precedente se puede observar las tecnologías más usadas en el PERU, asimismo, se enfatiza que en nuestro país hubo un cambio de la cultura digital, priorizando



el proyecto de evaluación de competencias Digitales de los docentes sobre otros proyectos de transformación digital en los docentes universitarios de PERÚ.

La Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, pone de manifiesto un cambio a escala mundial, orientado a la construcción de sociedades del conocimiento inclusivas, basadas en los derechos humanos, el empoderamiento y la consecución de la igualdad de género. Las TIC revisten un carácter crucial en el avance hacia la realización de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Específicamente, las metas relacionadas con las TIC se abordan en los objetivos siguientes: educación de calidad (Objetivo 4), igualdad de género (Objetivo 5), infraestructuras (Objetivo 9), reducción de las desigualdades en y entre los países (Objetivo 10), paz, justicia e instituciones sólidas (Objetivo 16) y alianzas para lograr los objetivos (Objetivo 17). La tecnología tiene un importante papel que desempeñar en la realización de los ODS. La UNESCO, en asociación con líderes del sector y expertos internacionales en la materia, ha creado un marco internacional que define las competencias necesarias para utilizar de forma efectiva las TIC en la enseñanza: el Marco de competencias de los docentes en materia de TIC (ICT-CFT).

Desde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana se hace referencia a los siguientes datos en relación a la Competencia Digital:

#### DATOS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES A NIVEL DE LIMA METROPOLITANA DE JEC

UGEL	UGEL 01 (34)	UGEL 02 (13)	UGEL 03 (29)	UGEL 04 (10)	UGEL 05 (11)	UGEL 06 (28)	UGEL 07 (12)	TOTAL
Número de directivos	76	41	94	22	23	50	34	340
Número de docentes	621	580	1076	268	224	513	414	3696
Número de estudiantes	13747	9316	15521	4896	4678	11016	6821	65995

Estudiantes SIAGIE al 08 de set. 2022

Directivos Nexus al 28 de oct. 2022

Desde la DRELM se ha priorizado la Competencia Digital (CIBERSEGURIDAD) como pieza clave para el desarrollo del perfil del egreso, por ello en el año 2022, se inició un proceso de mejora continua con apoyo de CISCO logrando los siguientes datos:

- 836 estudiantes inscritos en el programa de CIBERSEGURIDAD, de los cuales 191 estudiantes se certificaron en CIBERSEGURIDAD.

En el año 2023, se continuó la estrategia, sin embargo, se ampliaron las metas:

- 13267 estudiantes inscritos en el curso de CIBERSEGURIDAD de los cuales 7221 estuvieron activos en la plataforma interactuando de forma continua, siendo al término del periodo formativo 1884 estudiantes.
- 1000 estudiantes BECADOS en una especialización, de los cuales aprobaron los tres cursos 412 estudiantes y docentes.
- Asimismo, para la evaluación en CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL se tuvo 20 docentes CERTIFICADOS A NIVEL INTERNACIONAL EN CISCO CERTIFIED SUPPORT TECHNICIAN CYBERSECURITY y 54 estudiantes de Lima Metropolitana.

Asimismo, la DRELM cuenta con 16 IIEE Certificadoras en la jurisdicción de la UGEL N° 05 y UGEL N° 07.



Actualmente se cuenta con CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL en MICROSOFT:

- Tres docentes certificados a nivel internacional.
- En Microsoft contamos con 14 estudiantes certificados a nivel Excel, Word y Power Point; y a nivel de CIBERSEGURIDAD contamos con 24 estudiantes.

En relación a estos resultados y la demanda de la conectividad se cuenta con una brecha alta en relación a las competencias digitales relacionadas a la cantidad de estudiantes existentes en las IIEE de Jornada Escolar Completa.

#### NIVEL DE CONECTIVIDAD

UGEL	UGEL 1	UGEL 2	UGEL 3	UGEL 4	UGEL 5	UGEL 6	UGEL 7	TOTAL
NO CUENTAN CON INTERNET	5	2	2	4	0	5	1	19
CON Mbps SUFICIENTE	7	3	8	2	2	6	5	33
OTRAS ALTERNATIVAS	22	8	19	4	9	17	6	85
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>13</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>137</b>

Fuente: Censo Educativo 2022

Asimismo, en los sistemas de conectividad la brecha es aún mayor pues las IIEE no cuentan con equipamientos acordes a las demandas tecnológicas; si se desea implementar procesos de CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL a gran escala es necesario contar con más centros de certificación, así como equipamiento tecnológico que permita implementar proceso de planificación curricular que guarden relación con el uso de las TIC como un recurso para mediar el aprendizaje, siendo aún no visible el uso de la planificación inversa que permite su implementación de forma masiva.

#### 2.3 Certificación Internacional en el Idioma Inglés:

Después de un año de trabajo remoto y presencial (2022), previo a los dos años de pandemia (2020-2021), donde los resultados de logros de competencias para los estudiantes de Lima Metropolitana en el área de inglés no se precisan debido a la estrategia de promoción asumida, sin embargo es significativo observar los resultados del nivel de suficiencia o estatus en la prueba de salida de inglés aplicada a estudiantes; resultados obtenidos en el año 2022, donde las IIEE JEC en los grados de tercero, cuarto y quinto del nivel secundario obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1

Grado	Niveles de logro						Total	
	Logrado		En proceso		En inicio			
	Total	%	Total	%	Total	%		
Tercero	2 3051	18.5	60 599	48.7	40 756	32.7	124 406	
Cuarto	2 3511	20.2	56 240	48.3	36 555	31.4	116 306	
Quinto	2 5231	22.9	54 223	49.2	30 587	27.7	110 041	
<b>Totales</b>	<b>71 793</b>	<b>20.5</b>	<b>171 062</b>	<b>48.7</b>	<b>107 898</b>	<b>30.6</b>	<b>350 753</b>	

Fuente: Mundo IE – 2022



Se observa la media en los resultados de los tres grados, los que están en proceso más los que se encuentran en inicio que significan el 80 %, no lograron las competencias y que solo el 20 % obtuvieron resultados satisfactorios. Según este último cuadro está la necesidad de fortalecer las acciones de aprendizaje - enseñanza en el 80 % de los estudiantes de EBR, del nivel de educación secundaria.

Además, es necesario señalar que las tres competencias que propone el CNEB, en el área de inglés, fueron diseñadas para ser trabajadas en dos o tres horas pedagógicas a la semana. En las IIEE – JEC, cuentan con cinco horas pedagógicas, por lo tanto, es pertinente que los estudiantes de estas IIEE sean promovidos con un mejor manejo y conocimiento del idioma inglés.

En cuanto al año 2023, se aplicó el English Placement Test a los estudiantes de educación secundaria de IIEE JEC, para medir su nivel de inglés, se detallan los siguientes datos a considerar:

La meta estuvo constituida por los estudiantes de 3ro, 4to y 5to de Secundaria de las IIEE JEC de Lima Metropolitana, los cuales se resumen en la siguiente tabla2:

Tabal 2

Meta de IIEE y estudiantes para la prueba de inglés (English Placement Test) 2023

Estudiantes									
UGEL	IIEE	3ro		4to		5to		Total	%
		Total	%	Total	%	Total	%		
UGEL 01	34	2 759	35%	2 639	34%	2 458	31%	7 856	20%
UGEL 02	13	1 809	32%	1 893	34%	1 906	34%	5 608	14%
UGEL 03	29	3 006	33%	3 042	34%	3 029	33%	9 077	23%
UGEL 04	10	883	33%	904	33%	914	34%	2 701	7%
UGEL 05	11	1 006	34%	958	33%	955	33%	2 919	7%
UGEL 06	28	2 283	34%	2 263	34%	2 164	32%	6 710	17%
UGEL 07	12	1 604	35%	1 471	32%	1 538	33%	4 613	12%
Total	137	13 350	34%	13 170	33%	12 964	33%	39 484	100%

Fuente: MINEDU 20/04/2023

#### Descripción:

La meta para la prueba de inglés (English Placement Test) 2023 estuvo constituida por 39484 estudiantes de 3ro, 4to y 5to grado de Secundaria de las 137 IIEE JEC de Lima Metropolitana: 13350 (34%) estudiantes de 3er grado, 13170 (33%) de 4to y 12964 (33%) de 5to grado. Además, el 20% correspondieron a estudiantes de las IIEE de la UGEL 01, el 14% de la UGEL 02, 23% de la UGEL 03, 07% de la UGEL 04 y de la UGEL 05, 17% de la UGEL 06 y 12% de la UGEL 07.

La participación de IIEE en la prueba de inglés (English Placement Test) 2023 se resume en la siguiente tabla 3:



Tabla 3

Participación de estudiantes de 3er, 4to y 5to grado de Secundaria de IIEE JEC en la prueba de inglés (English Placement Test) 2023

UGEL	IIEE	Meta	Participación	
			Estudiantes	%
UGEL 01	34	7 856	6 855	87,3%
UGEL 02	13	5 608	4 960	88,4%
UGEL 03	29	9 077	7 664	84,4%
UGEL 04	10	2 701	2 553	94,5%
UGEL 05	11	2 919	2 778	95,2%
UGEL 06	28	6 710	6 277	93,5%
UGEL 07	12	4 613	4 530	98,2%
Total	137	39 484	35 617	90,2%

Fuente: MUNDO IE 24/05/2023

Tabla 4.  
Resultados de la prueba de inglés (English Placement Test) 2023

Nivel de suficiencia	3er grado		4to grado		5to grado		Total	
	Est.	%	Est.	%	Est.	%	Est.	
C2	8	0,07%	2	0,02%	9	0,08%	19	0,05%
C1	14	0,12%	7	0,06%	31	0,26%	52	0,15%
B2	41	0,34%	100	0,85%	176	1,50%	317	0,89%
B1	131	1,08%	216	1,84%	371	3,16%	718	2,02%
A2	437	3,59%	636	5,43%	920	7,83%	1 993	5,60%
A1	4 322	35,54%	4 864	41,53%	5 265	44,83%	14 451	40,57%
Under A1	7 208	59,26%	5 886	50,27%	4 973	42,34%	18 067	50,72%
Total	12 161	100%	11 711	100%	11 745	100%	35 617	100%

Fuente: MUNDO IE 22/05/2023

*Descripción:*

De los 35 617 estudiantes de 3ro, 4to y 5to grado de IIEE JEC de Lima Metropolitana que participaron en la prueba de inglés (English Placement Test) 2023, 19 (0,05%) se ubicaron en el nivel de suficiencia C2, Very Advanced; 52 (0,15%) en el nivel C1, Advanced; 317 (0,89%) en el nivel B2, Higher Intermediate; 718 (2,02%) en el nivel B1, Intermediate; 1 993 (5,60%) en el nivel A2, Lower Intermediate; 14451 (40,57%) en el nivel A1, Elementary y 18 067 (50,72%) en el nivel UNDER A1, Beginner.

Por otro lado, en el año 2023 tuvimos como aliado estratégico a DynEd International, institución con reconocimiento internacional del rubro de la enseñanza de idiomas; en este caso DynEd brindó 500 becas DynEd a estudiantes de 5to año de secundaria, de las 73 IIEE focalizadas JER (de las 146 IIEE Focalizadas fueron depuradas las IIEE JEC, de Inicial, Primaria y las de variante técnica) y para los estudiantes que obtuvieran los mayores puntajes en una prueba denominada Placement Test (Prueba de Ubicación de Nivel de Inglés). El ETI habilitó un módulo en la plataforma Mundo IE, por donde los profesores de inglés



archivaron el “consentimiento informado”, al que denominaron “Autorización” en la plataforma, siendo este el resultado:

El reporte según los niveles de inglés alcanzados por los estudiantes fueron los siguientes, tabla 5:

Tabla 5

Estudiantes con beca de inglés de Dyned registrados en Mundo IE

UGEL NIVELES	Pre A1	A1	A1+	A2	A2+	B1	B1+	B2	B2+	C1	Total
UGEL 01	24	51	15	1	5	2	2	2			102
UGEL 02	11	32	14	1	1	1	3	1			64
UGEL 03	13	14	10	2	5	1	1	1	1	1	49
UGEL 04	13	31	19	5	4		1				73
UGEL 05	14	30	13	3	2	2		1			65
UGEL 06	19	28	9	1	6	7	1	1			72
UGEL 07	15	24	20	6	5	7	3	1	1		82
Total	109	210	100	19	28	20	11	7	2	1	507

Fuente: Mundo IE 18/10/2023

#### Descripción:

Se habilitó para los profesores de inglés en Mundo IE el reporte de las 507 becas. El mayor porcentaje se encuentran en las IIEE de la UGEL 01 (20,1%), seguido de la UGEL 07 (16,2%); mientras que los menores porcentajes están en la UGEL 03 (9,7%) y UGEL 02 (12,6%).

Se concluye que, es una necesidad urgente que los estudiantes de EBR y ETP sigan fortaleciendo sus competencias lingüísticas y opten por prepararse para una certificación internacional alineada al Marco Común Europeo, ya que una certificación es un medio formal que garantiza a los estudiantes de Lima Metropolitana, la fluidez comunicativa en el idioma inglés, siendo este idioma una herramienta que les abre puertas al mundo, brindándoles oportunidades académicas y laborales, como ciudadanos globales capaces de enfrentar con éxito los desafíos de este mundo globalizado.

#### 2.4 Certificación en Competencias Artísticas:

EL Ministerio de Educación planteó la estrategia “Arte para Crecer en Comunidad”, aprobada con RVM N°115-2022-MINEDU; la cual contribuye al desarrollo de competencias, de los valores y actitudes contemplados en los enfoques transversales del currículo nacional, a través de una propuesta de actividades artísticas colectivas que dinamizan la interacción de los estudiantes con docentes y directivos, por lo que se convierte en un espacio potente para reflexionar sobre asuntos públicos y expresar sus ideas y propuestas, a través de los diferentes lenguajes artísticos.

En estos momentos, la oferta de actividades artísticas y culturales en las instituciones educativas de Lima Metropolitana no es suficiente ni adecuada para contribuir a la



consolidación de los aprendizajes, por lo que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, presenta una propuesta de Núcleos Culturales con talleres de actividades artísticas y elencos culturales complementarios, partiendo de una pedagogía lúdica e inclusiva que fomenta la vida saludable y contribuye al logro de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica y técnico productiva.

En el 2023, se implementó dos núcleos culturales, realizándose el recojo y archivo de la data estadística de los estudiantes beneficiados con los talleres artísticos, a través de la recepción de las listas de asistencia que cada profesor de taller entregó, concluyendo con el siguiente resultado:

**A.-NÚCLEO CULTURAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA 7062 NACIONES UNIDAS-SJM**

N	TALLER	PROFESOR (A)	NÚCLEO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
1	TEATRO	SONIA APCHO	7062 NACIONES UNIDAS	64
2	MÚSICA	JOHN RODAS	7062 NACIONES UNIDAS	36
3	VISUALES	ALI BENAVENTE	7062 NACIONES UNIDAS	91
4	DANZA	RICARDO QUISPE	7062 NACIONES UNIDAS	39
5	DANZA	PATRICIA SARMIENTO	7062 NACIONES UNIDAS	75
6	VISUALES	EDISON AGUIRRE	7062 NACIONES UNIDAS	45
7	MÚSICA	RUSBEL MAMANI	7062 NACIONES UNIDAS	23
				373

Total de estudiantes beneficiados: 373

**B.-NÚCLEO CULTURAL GRAN UNIDAD ESCOLAR RICARDO PALMA 6049-SURQUILLO**

N	TALLER	PROFESOR (A)	NÚCLEO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
1	TEATRO	EDDY MARTÍNEZ	GRAN UNIDAD ESCOLAR RICARDO PALMA 6049	39
2	MÚSICA BANDA	JONATHAN PALOMINO	GRAN UNIDAD ESCOLAR RICARDO PALMA 6050	78
3	VISUALES	DIANI CÁRDENAS	GRAN UNIDAD ESCOLAR RICARDO PALMA 6051	44
4	DANZA	ANA FIESTAS	GRAN UNIDAD ESCOLAR RICARDO PALMA 6052	64
5	DANZA	LAYDEE SERNAQUÉ	GRAN UNIDAD ESCOLAR RICARDO PALMA 6053	43
6	VISUALES	LUÍS YSHPILCO	GRAN UNIDAD ESCOLAR RICARDO PALMA 6054	45
7	MÚSICA (ENSAMBLE)	ANDY CHACÓN	GRAN UNIDAD ESCOLAR RICARDO PALMA 6055	41
				354

Total de estudiantes beneficiados: 354

NÚCLEO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
GRAN UNIDAD ESCOLAR RICARDO PALMA 6055	354
7062 NACIONES UNIDAS	373
Total de estudiantes beneficiados	727

En este contexto, para el año 2024, se implementarán siete Núcleos Culturales uno por UGEL, en las instituciones educativas que atenderán a estudiantes de la educación básica regular, de los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria, estudiantes de educación básica alternativa de ciclo avanzado y estudiantes de los institutos superiores, de cada una de las siete UGEL de Lima Metropolitana.

## 2.5 Certificación en Competencias Deportivas:

Los retos y oportunidades que los estudiantes de educación básica de instituciones públicas enfrentan hoy requiere del manejo de capacidades y habilidades proveídas de recursos personales, las que dependen de los ambientes en los que se desarrolla.

Los que reciben un adecuado acompañamiento, ya sea por sus propios padres, docentes e instituciones, logran desarrollarse saludablemente en cualquier campo. Por ello, es



importante crear este vínculo afectivo y formativo a través de actividades que le sean favorable para su crecimiento como persona productiva.

En este sentido, implementar la certificación de competencias deportivas busca mejorar la calidad de vida mediante el desarrollo de sus habilidades deportivas más allá de las aulas para los estudiantes de Educación Básica Regular, estudiantes de Educación Básica alternativa y estudiantes de Educación técnico-Productiva que reúnan capacidades lúdico-deportivas.

### 3. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El contexto social actual, marcado, en su mayoría, por la inseguridad, la violencia y las malas relaciones interpersonales en el ámbito escolar, son razones suficientes para que desde el lineamiento de Bienestar de la Comunidad Educativa se impulse el desarrollo de programas y actividades que mejoren la convivencia, pues somos conocedores que la violencia escolar en todas sus formas puede tener graves repercusiones y consecuencias duraderas en la salud física y mental de los estudiantes, así como en el logro de sus aprendizajes y, a su vez, en su futuro.

Debido a su repercusión en el aprendizaje, la violencia escolar no es solo una cuestión de derechos de los niños; también, debe tener la atención de toda la sociedad sobre qué medidas se adoptarán al respecto.

Los casos de violencia escolar en los colegios de Lima Metropolitana se han incrementado en número y los niveles de agresión parecen cada vez más intensos.

Al 12 de diciembre de 2023, en el portal del SISEVE se reporta la siguiente información sobre los casos de violencia escolar:

UGEL	Violencia Física	Violencia Psicológica	Violencia sexual	Total
UGEL 01	383	538	199	1120
UGEL 02	445	503	152	1100
UGEL 03	543	789	202	1534
UGEL 04	318	368	124	810
UGEL 05	214	241	67	522
UGEL 06	326	448	146	920
UGEL 07	411	671	196	1278
TOTAL	2640	3558	1086	7284

Para la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana conocer el sentir de sus estudiantes, así como sus inquietudes y demandas, es clave para devolverle a la escuela su poder transformador de vidas.

Durante el año 2023 se ha registrado cerca de 100 mil estudiantes de colegios públicos y privados que han respondido a la encuesta virtual **Tu Voz Cuenta** para conocer, escuchar y atender sus demandas.

En el caso del nivel secundaria la encuesta fue desarrollada por 21687 escolares, quienes respondieron a preguntas sobre aspectos socioemocionales, mejoras para su institución educativa, su relación con los docentes, etc.; expresando que:



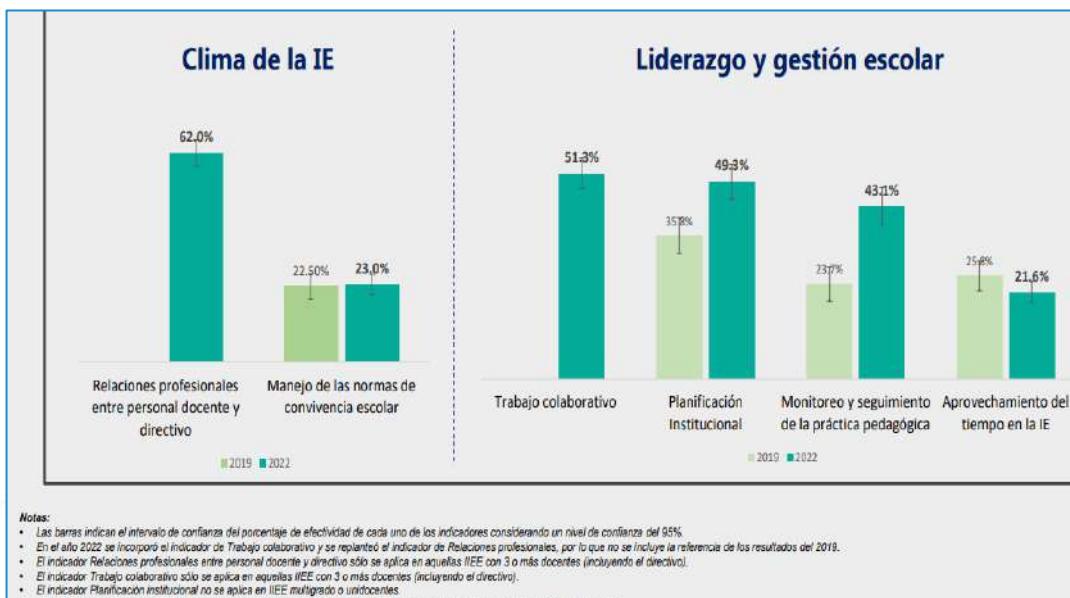
- 3 de 10 estudiantes manifiestan que mejorarían la atención psicológica en su colegio y 2 de 10 estudiantes mejorarían los talleres técnicos.
- 5 de 10 estudiantes consideran que sus profesores deben mejorar su confianza, 2 de 10 estudiantes, el dominio del curso y al menos un estudiante, que su profesor debe mejorar su empatía y su forma de enseñar.
- 4 de 10 estudiantes manifiestan que si tuvieran un problema en el colegio solicitarían ayuda a su tutor.

#### 4. GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA

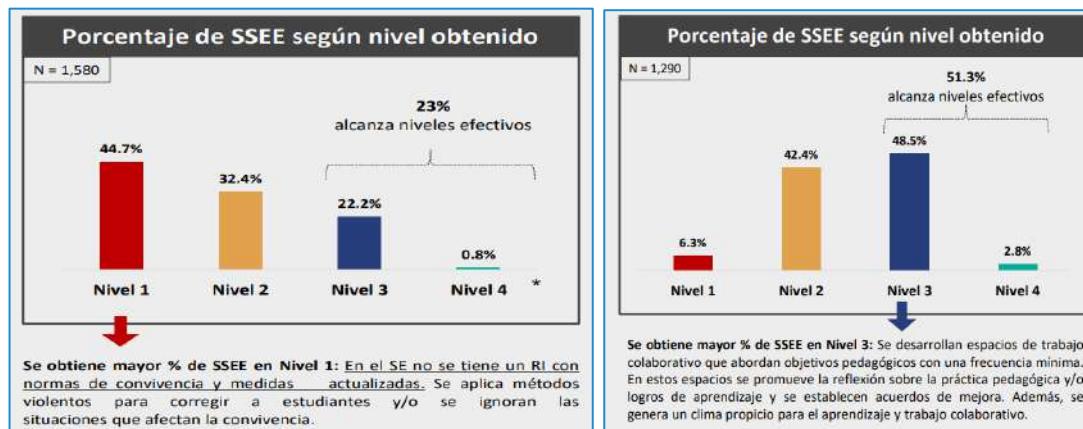
La propuesta de Gestión Escolar Autónoma tiene su esencia en la CONFIANZA y la COLABORACIÓN como cualidades indispensables de la autonomía y pone énfasis en el liderazgo pedagógico del director, como un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico y de su contexto, que reconoce al territorio como factor de desarrollo y como unidad, tanto para la observación, como para la actuación, buscando asegurar la integración de las IIEE mediante la construcción de espacios de cooperación, en el marco de una cultura colaborativa que permitan intercambiar, difundir y replicar las experiencias exitosas en el territorio, a fin de fortalecerse y a la vez, contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, así como, al acceso y culminación exitosa de su trayectoria educativa.

En ese marco, el Reporte de Resultados del Monitoreo de Prácticas Escolares 2022, realizado por la Unidad de Seguimiento y Evaluación Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, en nuestras instituciones educativas a nivel nacional muestran resultados claves que es necesario observar para su mejora.

##### Porcentaje de SSEE efectivos (N3 y N4) por indicador



Por otro lado, el mismo estudio, muestra resultados sobre las Relaciones profesionales entre equipo docente y directivo, desde los siguientes indicadores: (i) el establecimiento de normas dirigidas a los estudiantes y medidas ante situaciones que afectan la convivencia; (ii) la aplicación consistente de medidas; y (iii) el establecimiento y seguimiento de acciones que fortalecen el buen trato y respeto mutuo.



Respecto al Trabajo colaborativo, se recoge información sobre (i) la planificación y desarrollo de espacios de trabajo colaborativo con objetivos pedagógicos, (ii) las acciones para promover la reflexión sobre evidencias de la IE, (iii) el establecimiento y seguimiento de acuerdos de mejora y (iv) el clima de los espacios de aprendizaje y trabajo colaborativo.

### Tasa de Deserción Interanual en Educación en Lima Metropolitana 2021-2022

En la tabla observamos que la Tasa de deserción interanual 2021 – 2022 en Lima Metropolitana, se encuentra por encima del promedio nacional.

Tasa de Deserción Interanual en Educación 2021-2022			
REGIÓN	Nivel	%	Promedio Nacional
Lima Metropolitana	Inicial	3.6	2.2
	Primaria	2.0	1.4
	Secundaria	1.6	1.3

Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE)

## V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 5.1 Aprendizajes para la Vida:

El lineamiento aprendizajes para la vida se centra en la generación de aprendizajes significativos en estudiantes de todos los niveles y modalidades. Reconoce la diversidad de aprendizajes y formas de aprender, buscando proporcionar a cada estudiante la oportunidad de desarrollar plenamente sus potencialidades y competencias, evitando interrupciones o abandonos motivados por la percepción de no poder continuar su desarrollo académico. La implementación de este lineamiento implica:



- Enfatizar más en la reflexión crítica y el análisis de la propia práctica docente. Incluir más actividades donde los docentes analicen videos de sus clases, revisen planes de sesión, resultados de evaluaciones, etc.
- Fortalecer el trabajo colegiado entre docentes. Promover que conformen comunidades de aprendizaje para intercambiar experiencias, preparar sesiones en conjunto, diseñar proyectos integrados.
- Brindar mayor retroalimentación a los docentes sobre su desempeño, no solo al final sino durante todo el proceso. Retroalimentarse entre pares.
- Fomentar más la autonomía de los docentes. Entre ellos proponer actividades, herramientas y soluciones en base a las necesidades de sus estudiantes.
- Vincular más la teoría con la práctica docente en las actividades formativas. Como realizar análisis de casos, simulaciones, entre otros.
- Promover el uso de nuevas tecnologías y estrategias didácticas innovadoras.
- Monitorear y dar seguimiento al impacto de las actividades de formación en el aula. Recoger evidencias, aplicar encuestas a docentes.
- Promover y difundir los proyectos de innovación y las buenas prácticas pedagógicas implementadas por los docentes luego de las actividades de formación.

## 5.2 Certificación Múltiple:

### 5.2.1 Certificación en Competencias Técnicas:

Uno de los principios de la educación técnica es el desarrollo local y regional que se orienta a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la inserción al mundo laboral y generación de emprendimientos contribuyendo que los estudiantes de educación secundaria de EBR y EBA Avanzado, se beneficien con la oferta formativa de los CETPRO e Institutos de Educación Superior Tecnológica, ofreciendo especialidades técnicas que respondan al contexto productivo y económico de Lima Metropolitana, para generar valor a sus riquezas y potencialidades. Sobre la base de las actividades desarrolladas en el año 2023 y bajo un proceso de reflexión con el equipo y demás actores. Habiendo identificado las barreras y potenciales a desarrollar se plantea:

- Fortalecer a las instituciones educativas para la certificación modular de competencias técnicas.
- Impulsar la doble certificación.
- Alinear los planes de estudio de las familias productivas priorizadas.
- Afianzar las competencias técnicas y de empleabilidad de los docentes.

Todas estas acciones se llevarán a cabo con el apoyo de las alianzas de la DRELM.

### 5.2.2 Certificación en Competencias Digitales:

Para la implementación del componente Digital desarrollaremos:

- Convocatorias públicas a través de un DRIVE para el inicio del proceso en certificación a docentes de las diversas áreas curriculares y en caso de las IIEE Privadas previo envío de la evidencia de ser una escuela con reconocimiento público en alguna BPGE reconocida por una entidad de prestigio y que no tenga ningún tipo de sanción.
- Asistencia técnica a especialistas de UGEL, responsable de la Competencia Digital y a cargo de la modalidad de EBA o de IIEE privadas.



- Desarrollo de talleres para el fortalecimiento de las normativas vigentes, así como de las acciones para la certificación internacional.
- Monitoreo y acompañamiento a Especialistas a cargo del componente digital, así verificación en territorio del avance del desarrollo del componente y el impacto en los estudiantes de Lima Metropolitana; asimismo de las familias contempladas en el proceso de intervención.
- Desarrollo de los cursos ofertados por los aliados estratégicos, así como la incorporación de la mismas en la planificación curricular y las sesiones de aprendizaje, y su vinculación con las competencias del currículo nacional.
- Convocatoria para la CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL y la sistematización de las mejores prácticas desarrolladas en este contexto.
- Reconocimiento público de docentes y estudiantes que logran la certificación internacional, y elaboración de la data para conocimiento público y su incorporación en posibles convocatorias internacionales.

#### 5.2.3 Certificación Internacional en el Idioma Inglés:

Para la implementación del componente certificación internacional en el idioma inglés desarrollaremos:

- Socialización del componente y las estrategias que se llevarán a cabo durante el año.
- Focalización de docentes que participan del ciclo de fortalecimiento de competencias lingüísticas. Conformarán el primer grupo, aquellos docentes que se certificaron en el año 2023.
- Trabajo mancomunado con el aliado British Council y desarrollar actividades conjuntas en bien de los docentes y estudiantes.
- Se establecerán otras alianzas estratégicas a fin de optimizar la enseñanza-aprendizaje.
- Convocatoria y sensibilización a docentes y estudiantes para que opten por la certificación internacional en el idioma inglés rindiendo Aptis for Teachers y Aptis for Teens respectivamente y previo a ello, el entrenamiento totalmente gratuito con talleres que abordan todos los componentes de la prueba: Listening, Reading, Speaking, Writing, Grammar & Vocabulary.
- Ceremonia de reconocimiento a los docentes y entrega de RDR.
- Ceremonia a los estudiantes que se certifican con la evaluación internacional en el idioma inglés y reconocimiento al docente a cargo.
- Felicitación y reconocimiento a través de resoluciones a los docentes que acompañen a sus estudiantes en el proceso y logro de la certificación internacional.

#### 5.2.4 Certificación en Competencias Artísticas:

Para la implementación del componente artístico desarrollaremos los siguientes:

- Identificación de las II.EE. focalizadas de las UGEL de Lima Metropolitana que cuenten con las condiciones para la implementación como Núcleo Cultural y la continuidad con los dos NNCC activos.
- Realización de coordinación y monitoreo para la implementación de los Núcleos Culturales en las II.EE focalizadas.
- Implementación de los talleres con utilería, materiales fungibles, instrumentos musicales y otros, para el buen desarrollo de los mismos.



- Asignación de docentes especializados para el dictado de los diferentes talleres de arte y cultura.
- Realizar las coordinaciones que permitan a los docentes participar de cursos, capacitaciones, talleres y otros sobre arte/ educación.
- Realizar las coordinaciones con las distintas instancias e instituciones aliadas como municipalidades, universidades, CETPRO y otros, para garantizar la continuidad de los Núcleos Culturales.
- Seguimiento y monitoreo constante de a las actividades de los Núcleos Culturales activos.
- Planificación y Realización de soporte pedagógico.
- Identificación de las instituciones certificantes para la suscripción de convenio.
- Presentación de carta de intención y suscripción del convenio con las instituciones certificantes.
- Realización de reuniones de trabajo con las diferentes instituciones y directivos, para implementar la certificación en las competencias artísticas.
- Certificar a los estudiantes de los NNCC.

#### 5.2.5 Certificación en Competencias deportivas:

Para la implementación de certificación de las competencias deportivas a través de los convenios se desarrollarán las siguientes actividades:

- Certificación a docentes de Educación Física en el dominio de competencias deportivas y pedagógicas.
- Certificación en Gestión deportiva para estudiantes que participen de los juegos deportivos en su etapa DRELM en las diversas disciplinas deportivas.
- Certificación en arbitraje y/o entrenador para estudiantes de EBA y ETP.

#### 5.3 Bienestar de la Comunidad Educativa:

Para la implementación del lineamiento de Bienestar de la Comunidad Educativa, consideraremos diversas estrategias, como son:

- Talleres de fortalecimiento de las habilidades Socioemocionales para capacitar a los docentes de EBR, EBA, EBE.
- Taller de inducción para la aplicación del kit de habilidades socioemocionales y Guía de señales de alerta en estudiantes, dirigido a los comités de Gestión del Comité de Bienestar de las I.I.E.E.
- Talleres formativos en Gestión del bienestar, en protocolos de atención de los casos de violencia escolar y en el uso y manejo del SISEVE, dirigido a Comité de Gestión de bienestar de las II.EE.
- Asistencia técnica a especialistas de UGEL, integrantes de los Comité de gestión del bienestar, directivos y docentes de las II.EE para la implementación del lineamiento de Bienestar de la comunidad educativa.
- Monitoreo y acompañamiento a Especialistas de Bienestar de UGEL y Comités de Gestión de Bienestar de IIE focalizadas para verificar la implementación de acciones de Tutoría y convivencia.
- Implementación de programas de participación estudiantil para prevenir la ciudadanía activa y convivencia saludable en las II.EE de las siete UGEL de Lima Metropolitana, a través de los proyectos: “Me involucro para decirle no a la violencia”, “Proyecto de valores”, “Proyecto de vida”



- Ejecución de un congreso estudiantil de representantes líderes que aborden situaciones que afecten la buena convivencia.
- Difusión y atención del servicio en línea “La DRELM Te Escucha” para recibir alertas que puedan ser atendidas de manera urgente e inmediata.
- Intervención a 35 II.EE focalizadas en clima institucional para mejorar la convivencia en la comunidad educativa.
- Implementación de las BAPES en todas las II.EE focalizadas, para el apoyo en la vigilancia y seguridad de los estudiantes.
- Ejecución de dos encuentros familiares para fortalecer el vínculo escuela-familia en las II.EE.
- Alianzas con instituciones (PUCP, Colegio de Psicólogos, Ministerio de Trabajo, Policía Nacional, y otros) para implementar acciones que mejoren el bienestar de los estudiantes.
- Alianzas con instituciones (PUCP, Colegio de Psicólogos, Ministerio de Trabajo, Policía Nacional, y otros) para implementar acciones que mejoren el bienestar de los estudiantes.

#### 5.4 Gestión Escolar Autónoma:

La metodología general que se empleará para el fortalecimiento de la gestión y autonomía de las instituciones educativas se basa en un enfoque participativo y colaborativo, que involucra a todos los actores de la comunidad educativa, principalmente a los estudiantes en la gestión de la escuela. La metodología se centra en los siguientes ejes:

- Liderazgo pedagógico
- Cultura organizacional colaborativa
- Territorialidad
- Autonomía.

Bajo estos ejes, se busca que la Escuela de la Confianza concrete sus objetivos en cada comunidad educativa, poniendo al centro el desarrollo integral de los estudiantes con énfasis en aprendizajes para la vida y el acceso y culminación oportuna de su trayectoria educativa.

El proceso de fortalecimiento de la gestión y autonomía de las instituciones educativas será evaluado de manera continua, a través de los siguientes indicadores:

- Actualización y reajuste de los instrumentos de gestión de las IIEE.
- Desarrollo de Buenas Prácticas Educativas y promoción de proyectos de Innovación.
- Fortalecimiento de desempeños de los especialistas de las UGEL.
- Focalización de IIEE y acompañamiento a equipos directivos.

## VI. OBJETIVOS

Nº	Lineamiento	Objetivo
01	Aprendizajes para la vida	Promover el progreso de los aprendizajes de los estudiantes de las IIEE de educación básica de Lima Metropolitana
02	Certificación Múltiple	Promover en las IIEE, la implementación de la certificación múltiple, para que los estudiantes al egresar de la educación básica cuenten con competencias certificadas que los habilite para la empleabilidad y/o generar su emprendimiento.
03	Bienestar de la Comunidad Educativa	Promover la buena convivencia de la comunidad educativa a través del desarrollo de habilidades socioemocionales y acciones de prevención de la violencia escolar en las IIEE de Lima Metropolitana.
04	Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión Escolar Autónoma de las instituciones educativas de Lima Metropolitana para mejorar la calidad del servicio educativo, en el marco de la Escuela de la Confianza.

## VII. INDICADORES

Nº	Lineamiento	Objetivo	Indicadores
01	Aprendizajes para la vida	Promover el progreso de los aprendizajes de los estudiantes de las IIEE de educación básica de Lima Metropolitana	Porcentaje de estudiantes de las IIEE de Lima Metropolitana que progresan en sus aprendizajes en las competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas.
02	Certificación Múltiple	Promover en las IIEE, la implementación de la certificación múltiple, para que los estudiantes al egresar de la educación básica cuenten con competencias certificadas que los habilite para la empleabilidad y/o generar su emprendimiento.	Porcentaje de estudiantes de las IIEE de Educación Básica de Lima Metropolitana logran competencias certificadas.
03	Bienestar de la Comunidad Educativa	Promover la buena convivencia de la comunidad educativa a través del desarrollo de habilidades socioemocionales y acciones de prevención de la violencia escolar en las IIEE de Lima Metropolitana.	Porcentaje de IIEE públicas de Lima Metropolitana implementan acciones para mejorar la convivencia.
04	Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión Escolar Autónoma de las instituciones educativas de Lima Metropolitana para mejorar la calidad del servicio educativo, en el marco de la Escuela de la Confianza.	Porcentaje de directivos de las IIEE públicas de Lima Metropolitana fortalecidos sobre la propuesta de Gestión Escolar Autónoma



### VIII. METAS A ALCANZAR

Nº	Lineamiento	Objetivo	Indicadores	Metas
01	Aprendizajes para la vida	Promover el progreso de los aprendizajes de los estudiantes de las IIEE de EB de Lima Metropolitana	Porcentaje de estudiantes de las IIEE de Lima Metropolitana que progresan en sus aprendizajes en las competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas	10 %
02	Certificación Múltiple	Promover la certificación de competencias técnicas, articulando ofertas formativas de las modalidades y etapas de la educación	Porcentaje de Instituciones educativas de secundaria con formación técnica que articulan sus ofertas formativas técnicas	80 %
		Promover el uso de herramientas tecnológicas, y certificación a partir de la identificación de las IIEE con condiciones para ser centros de Certificación autorizados para la toma de evaluaciones estandarizadas a nivel internacional a estudiantes, docentes y especialistas de Lima Metropolitana	Número de docentes certificados en competencias digitales	110
		Promover la certificación internacional en el idioma inglés dirigida a docentes y estudiantes	Número de estudiantes certificados en competencias digitales.	1800
			Número de IIEE que se convierten en Centros de Certificación a nivel Internacional	60
		Establecer Actividades que permitan implementar las Competencias Artísticas y Culturales en el marco de los Lineamientos de la Política Educativa Regional para Lima Metropolitana 2024	Número de docentes que participan en el proyecto Certificación internacional en el idioma inglés	1500
			Número de estudiantes que participan en el proyecto Certificación internacional en el idioma inglés	50000
		Gestionar e implementar la certificación deportiva en el marco del Lineamiento de Certificación Múltiple para estudiantes de las IIEE de Lima Metropolitana	Porcentaje de IIEE con posible certificación en competencias artísticas	10 %
03	Bienestar de la Comunidad Educativa	Promover la buena convivencia de la comunidad educativa a través del desarrollo de habilidades socioemocionales y acciones de prevención de la violencia escolar en las IIEE de Lima Metropolitana	Porcentaje de IIEE públicas de Lima Metropolitana que implementan acciones para mejorar la convivencia	20 %
04	Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión Escolar Autónoma de las instituciones educativas de Lima Metropolitana para mejorar la calidad del servicio educativo, en el marco de la Escuela de la Confianza.	Número de directivos de las IIEE públicas de Lima Metropolitana fortalecidos sobre la propuesta de Gestión Escolar Autónoma	1050



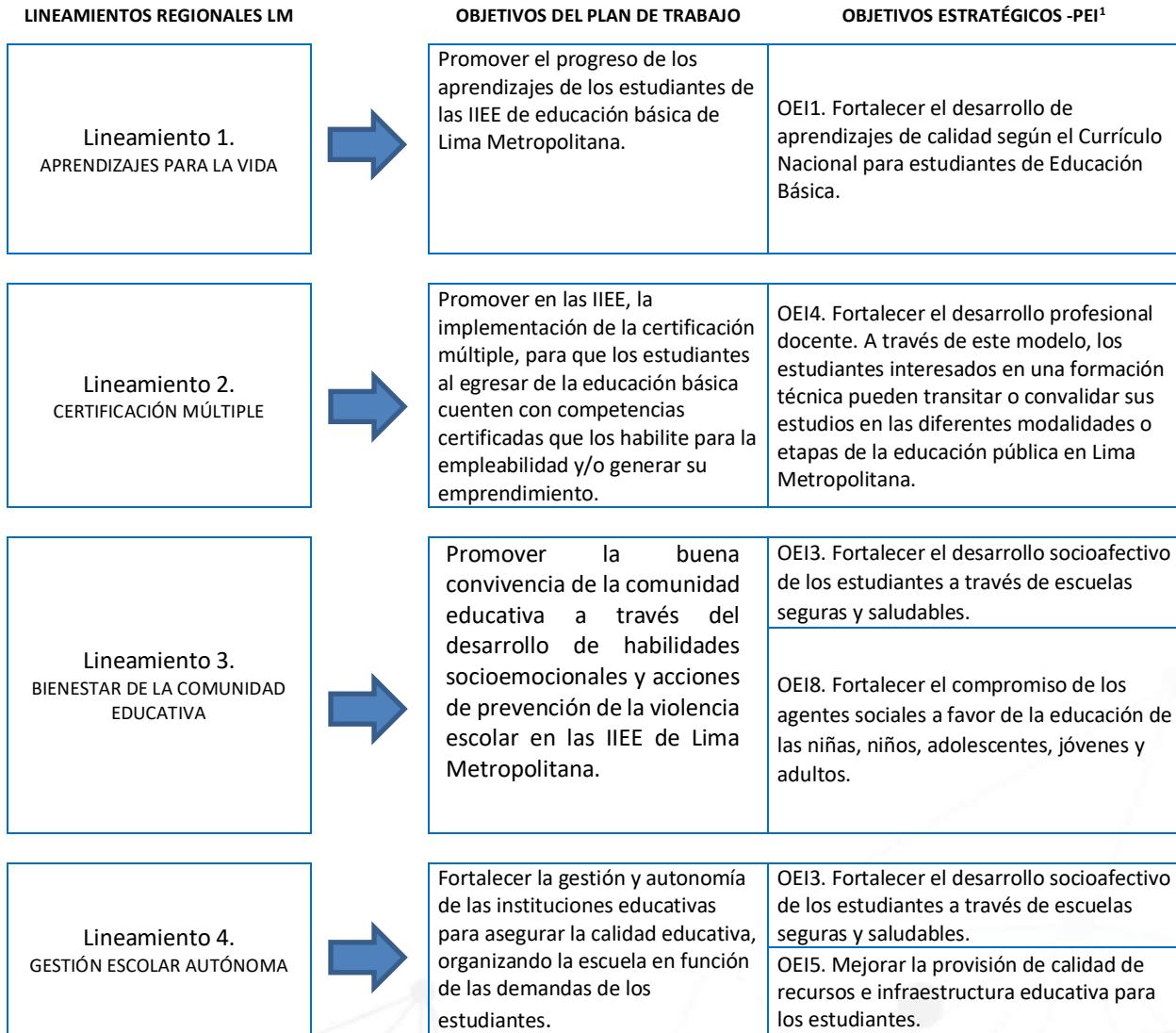
## IX. HITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE LA CONFIANZA ( EdC).

HITOS I	HITOS II	HITOS III
De marzo a abril	De mayo a octubre	De noviembre a diciembre
Planificación de la EdC	Implementación de la EdC	Preparación para la rendición de cuentas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de IIEE reformulan sus instrumentos de gestión utilizando los proyectos de vida de los estudiantes, los lineamientos educativos y los Compromisos de Gestión Escolar.</li> <li>• 80% de IIEE planifican sus proyectos de innovación pedagógica y/o gestión orientados a la mejora de las competencias matemáticas, ciudadanas y científicas, el plan lector, convivencia escolar, entre otros.</li> <li>• 90% de IIEE (primaria y secundaria de EBR) con metas de aprendizaje (% de estudiantes que incrementan sus aprendizajes en el nivel logrado) formuladas y socializadas con la comunidad educativa “Lima, Líder en aprendizajes a nivel del País”.</li> <li>• 90% de estudiantes de cada IE firman sus compromisos de mejora de sus aprendizajes.</li> <li>• 90% de los directivos, docentes y 60% padres de familia firman sus compromisos de acompañar a los estudiantes según su rol y lograr las metas de aprendizajes establecidas.</li> <li>• DRELM Y UGEL planifican el fortalecimiento de competencias de los especialistas y directivos mediante la Escuela Regional de Gestores.</li> <li>• 100% de especialistas de DRELM y UGEL planifican la supervisión y monitoreo de las IIEE.</li> <li>• La DRELM, UGEL y equipo directivo de la IE generan condiciones para el trabajo colegiado de los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de directivos realizan el monitoreo y seguimiento a la implementación de los lineamientos educativos incorporados en sus instrumentos de gestión.</li> <li>• 70% de directivos y docentes implementan los proyectos de innovación pedagógica y/o gestión orientados a la mejora de las competencias matemáticas, ciudadanas y científicas, el plan lector, convivencia escolar, entre otros.</li> <li>• 80% de directivos realizan el monitoreo y acompañamiento a los docentes, estudiantes y padres de familia para el cumplimiento de las metas de aprendizaje (% de estudiantes que incrementan sus aprendizajes en el nivel logrado) para asegurar la mejora de los aprendizajes.</li> <li>• 80% de estudiantes cumplen con sus compromisos de mejorar sus aprendizajes.</li> <li>• 80% de los directivos, docentes y 50% padres de familia acompañan a los estudiantes según su rol para el logro de las metas de aprendizajes establecidas.</li> <li>• 70% de directivos de IIEE participan en el fortalecimiento de sus competencias para mejorar sus desempeños. (Escuela Regional de Gestores)</li> <li>• 100% de especialistas de DRELM y UGEL implementan la supervisión y monitoreo a las IIEE.</li> <li>• 70% de directivos realizan gestiones con instituciones y/o aliados estratégicos para la implementación de los lineamientos educativos.</li> <li>• La DRELM, UGEL y equipo directivo de la IE supervisan y acompañan el trabajo colegiado de los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de IIEE realizan su balance de la gestión escolar 2024.</li> <li>• 80% de las IIEE, reflexionan y proponen mejoras a sus prácticas de gestión para el año 2025.</li> <li>• 80 % de las IIEE progresan en los aprendizajes de sus estudiantes en las evaluaciones internas y estandarizadas.</li> <li>• 10% IIEE logran reconocimiento por una o más de los siguientes: incremento de logros de aprendizajes, proyectos de innovación, buenas prácticas, Concursos escolares nacionales y regionales, obtención de Certificación como entidad certificadora, certificación nacional o internacional según corresponda.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de Directivos implementan la Evaluación Regional de los Aprendizajes en sus instituciones educativas.</li> </ul>	
--	--	--

## 9.1 VINCULACIÓN A LOS LINEAMIENTOS REGIONALES.



<sup>1</sup> RM N.º 737-2018-MINEDU - Aprobación del PEI del MINEDU 2019-2022, y extendida en horizonte temporal con Resolución Ministerial N° 344-2022-MINEDU hasta el 2026.



**9.2 Alineamiento del objetivo general del Plan de Trabajo con Actividad(es) Operativa(s) del POI 2024 DRELM.**



Lineamiento Educativo	Objetivo General del Plan de Trabajo	Actividad Operativa
Aprendizaje para la Vida	Promover el progreso de los aprendizajes de los estudiantes de las IIEE de EB de Lima Metropolitana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones financiadas en el marco de compromisos de desempeño a nivel nacional y regional - educación primaria.</li> <li>Gestión del currículo - orquestando - educación secundaria.</li> <li>Gestión del soporte pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana.</li> <li>Gestión del Programa. CDD.</li> </ul>
Certificación Múltiple	Promover en las IIEE la implementación de la Certificación Múltiple, para asegurar que los estudiantes al egresar de la educación básica cuenten con competencias certificadas que los habilite para la empleabilidad y/o generar su emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del Programa. CDD.</li> <li>Gestión del Soporte Pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana.</li> </ul>
Bienestar de la Comunidad Educativa	Promover la buena convivencia de la comunidad educativa a través del desarrollo de habilidades socioemocionales y acciones de prevención de la violencia escolar en las IIEE de Lima Metropolitana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones de formación docente en habilidades socioemocionales dirigido a especialistas y docentes de IIEE de Lima Metropolitana.</li> <li>Acciones de Promoción de la Convivencia Escolar mediante la participación de estudiantes y la vinculación de la familia con la escuela.</li> <li>Gestión de soporte pedagógico en tutoría y convivencia a especialistas UGEL.</li> <li>Gestión con instituciones aliadas para promover el bienestar en las II.EE.</li> </ul>
Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión Escolar Autónoma de las instituciones educativas de Lima Metropolitana para mejorar la calidad del servicio educativo, en el marco de la Escuela de la Confianza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de la Escuela Regional de Gestores.</li> <li>Soporte Pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana</li> </ul>

\* RM N.º 737-2018-MINEDU - Aprobación del PEI del MINEDU 2019-2022, y extendida en horizonte temporal con Resolución Ministerial N° 344-2022-MINEDU hasta el 2026.



## X. CUADRO RESUMEN POR LINEAMIENTO: OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

### i) LINEAMIENTO 1: APRENDIZAJES PARA LA VIDA

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>OBJETIVO</b> Promover el progreso de los aprendizajes de los estudiantes de las IIEE de educación básica de Lima Metropolitana.	% de estudiantes de las IIEE de Lima Metropolitana que incrementan sus aprendizajes en el nivel logrado en las competencias de lectura, matemática, ciudadanas y científicas (SIAGIE).  % de estudiantes de las IIEE Lima Metropolitana que disminuyen en el nivel de inicio en sus aprendizajes en las competencias de lectura, matemática, ciudadanas y científicas (SIAGIE).  % de estudiantes de las IIEE de Lima Metropolitana que incrementan sus aprendizajes en el nivel logrado en las competencias de lectura, matemática, ciudadanas y científicas (ERA).  % de estudiantes de las IIEE Lima Metropolitana que disminuyen en el nivel de inicio en sus aprendizajes en las competencias de lectura, matemática, ciudadanas y científicas (ERA).  % de estudiantes de las IIEE de Lima Metropolitana que incrementan sus aprendizajes en el nivel logrado en las competencias de lectura, matemática, ciudadanas y científicas (UMC).  % de estudiantes de las IIEE Lima Metropolitana que disminuyen en el nivel de inicio en sus aprendizajes en las competencias de lectura, matemática, ciudadanas y científicas (UMC).	10 % 10 % 10 % 10 % 10 %	Información del SIAGIE, ERA y UMC.
<b>ACTIVIDAD 1</b> Implementación de acciones para favorecer la lectura a partir del Plan Lector en las IIEE de EB de Lima Metropolitana.	Porcentaje de IIEE de EB de Lima Metropolitana que implementan acciones para la mejora de la lectura a partir del Plan Lector.	138	Mundo IE.
<b>TAREA 1</b> Organización del Plan lector en las IIEE de EB de Lima Metropolitana.	Número de IIEE que cuentan con Plan Lector organizado según directiva.	138	Mundo IE.
<b>TAREA 2</b> Fortalecimiento de competencias respecto a la implementación del Plan	Número de especialistas de UGEL fortalecidos en la implementación del Plan Lector.	35	Informe.



lector a los especialistas y directivos de las IIEE.	Porcentaje de directivos de IIEE focalizadas fortalecidos en la implementación del Plan Lector.	138	Informe.
<b>TAREA 3</b> Identificación y reconocimiento a las buenas prácticas en la implementación del Plan lector en las IIEE de Lima Metropolitana.	Número de IIEE de todo Lima Metropolitana que son reconocidas por sus buenas prácticas en la implementación del Plan Lector.	3	Informe.
	Número de UGEL de Lima Metropolitana que son reconocidas por sus buenas prácticas en la implementación del Plan Lector.	2	Informe.
<b>TAREA 4:</b> Realización de visitas de supervisión y monitoreo a las UGEL y las IIEE focalizadas sobre la implementación del Plan lector.	Número de UGEL supervisadas en la implementación del Plan Lector.	7	Informe.
	Número de IIEE supervisadas en la implementación del Plan Lector.	138	Informe.
<b>TAREA 5:</b> Suscripción de alianzas con instituciones públicas y/o privadas para realizar acciones en beneficio del Plan Lector.	Número de alianzas suscritas con instituciones públicas y/o privadas.	2	Informe.
<b>TAREA 6:</b> Implementación de las bibliotecas escolares y/o de aula para atención a los estudiantes en las IIEE focalizadas.	Número de IIEE focalizadas que cuentan con biblioteca escolar y/o de aula implementadas.	21	Bibliotecas implementadas.
<b>ACTIVIDAD 2:</b> Implementación de acciones para favorecer la mejora de las competencias matemáticas, ciudadanas y científicas en las IIEE de EB de Lima Metropolitana.	Número de IIEE de Lima Metropolitana que implementan acciones para la mejora de los aprendizajes en las competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas.	138	Informe.
<b>TAREA 1</b> Fortalecimiento sobre el desarrollo de las competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas, en el marco del CNEB a los especialistas de UGEL y directivos de las IIEE focalizadas.	Porcentaje de especialistas de UGEL fortalecidos en el desarrollo de las competencias matemáticas, ciudadanas y científicas, en el marco del CNEB.	80 %	Informe.
	Porcentaje de IIEE focalizadas que cuentan con un directivo fortalecido en el desarrollo de las competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas, en el marco del CNEB.	90 %	PAT de IIEE
	Porcentaje de IIEE focalizadas que participan en los cursos virtuales, en el marco de la "Escuela de la confianza".	60 %	Informes.



<b>TAREA 2</b> Supervisión y acompañamiento sobre las acciones que desarrollen competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas, dirigida a las UGEL y las IIEE focalizadas.	Porcentaje de UGEL <b>supervisadas</b> sobre las acciones que desarrollen competencias matemáticas, ciudadanas y científicas, en base al CNEB, promoviendo un enfoque transversal.	100 %	Ficha de supervisión.
	Porcentaje de especialistas de UGEL <b>supervisados</b> sobre las acciones que desarrollen competencias matemáticas, ciudadanas y científicas, en base al CNEB, promoviendo un enfoque transversal.	60 %	Ficha de supervisión.
	Número de directivos que acompañan a sus docentes en las acciones que desarrollen competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas, en base al CNEB, promoviendo un enfoque transversal.	138	
	Número de IIEE <b>supervisadas</b> en el desarrollo de acciones propuestas para movilizar las competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas, en el marco del CNEB.	138	Ficha de acompañamiento.
<b>TAREA 3</b> Implementación de comunidades de aprendizaje, con énfasis en las interacciones que promueven el razonamiento, la creatividad, el pensamiento crítico y el bienestar socioemocional en los estudiantes, en especialistas de UGEL y directivos de IIEE focalizadas.	Número de IIEE que desarrollan comunidades de aprendizaje, con énfasis en las interacciones que promueven el pensamiento crítico y el razonamiento lógico-abstracto en los estudiantes.	100	Informe.
<b>TAREA 4</b> Supervisión al funcionamiento de los Municipios Escolares como parte de la mejora de las competencias ciudadanas en las IIEE.	Número de IIEE que implementan estrategias que fortalezcan los Municipios Escolares.	138	Informe.
<b>TAREA 5</b> Seguimiento a la implementación de Veedurías escolares a realizarse en Lima Metropolitana como parte del Programa de Auditores Juveniles.	Número de IIEE focalizadas que participan en las Veedurías Escolares.	21	Informe.
<b>TAREA 6</b> Elaboración de orientaciones, pautas o recursos para la organización de encuentros con padres de familia sobre el desarrollo de competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas, en las IIEE.	Número de orientaciones, pautas o recursos sobre el desarrollo de competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas.	1	Orientaciones elaboradas.
	Número de IIEE que realizan encuentros y elaboran pautas o recursos educativos para orientar a los padres de familia sobre el desarrollo de competencias.	138	Elaboración de pautas.
<b>TAREA 7</b> Elaboración de orientaciones para la realización de pasantías a nivel de IE, inter IIEE y REI.	Número de orientaciones para la realización de pasantías a nivel de IE, inter IIEE y REI.	1	Oficio de difusión



inter IIEE y REI (EBR, EBE, EBA y CETPRO).			Orientaciones.
	Número de IIEE que promueven pasantías en la IE, inter IIEE y REI	100	Informe.
<b>TAREA 8</b> Identificación y acompañamiento a las buenas prácticas en las cuales se evidencie el desarrollo de las competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas, en el marco del CNEB.	Número de IIEE con buenas prácticas o proyectos de innovación en aprendizajes en las cuales se evidencie el desarrollo de las competencias.	100	Reporte en la Plataforma DRELM de buenas prácticas y/o proyectos de innovación en aprendizajes
<b>TAREA 9</b> Implementación de la estrategia de refuerzo escolar en las IIEE.	Número de UGEL que implementan la estrategia de refuerzo escolar en primaria y secundaria.	07	Informe.
	Número de IIEE que implementan la estrategia de refuerzo escolar en primaria y secundaria.	138	Informe.
<b>TAREA 10</b> Supervisión sobre las actividades de fortalecimiento de competencias digitales a los docentes de las IIEE.	Número de IIEE que implementan actividades de fortalecimiento sobre el desarrollo de las competencias digitales a docentes.	100	Informe.
<b>TAREA 11</b> Implementación del club científico "MANOS Y MENTE EN LA CIENCIA" (Comunicación, Matemática, CCSS, Ciencia y Tecnología) como espacios de desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos realizados por los estudiantes y docentes en las IIEE.	Número de IIEE que implementan los Clubes científicos como espacios de desarrollo de las competencias.	100	Informe.
<b>TAREA 12</b> Promoción del desarrollo de la investigación estudiantil "Mi primera investigación desde el Cole" en las IIEE.	Número de IIEE que promueven el desarrollo de la investigación en los estudiantes: "Mi primera investigación desde el Cole".	35	Informe.
<b>TAREA 13</b> Elaboración de orientaciones para la atención a la diversidad en el desarrollo de las competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas y científicas, en las IIEE de Lima Metropolitana.	Número de orientaciones para la atención a la diversidad en el desarrollo de las competencias en el marco del CNEB.	1	Orientaciones.
<b>TAREA 14</b> Supervisión del uso pedagógico de los materiales educativos.	Número de IIEE que hacen uso pedagógico de los materiales educativos.	138	Informe.
<b>TAREA 15</b> Promoción de la alfabetización de estudiantes de primaria en lectura y escritura (piloto) en IIEE.	Número de IIEE que contribuyen al desarrollo de la lectura y escritura, a partir de la adquisición y consolidación del sistema de escritura en los primeros ciclos del nivel de educación primaria.	1	Informe.
<b>TAREA 16</b> Promoción del desarrollo de competencias de inglés en el nivel de educación primaria (piloto) en IIEE	Número de IIEE que promueven el desarrollo de competencias de inglés en el nivel de educación primaria.	1	Informe.



<b>AREA 17</b> Promoción del balance de las acciones desarrolladas en las IIEE y UGEL de Lima Metropolitana.	Número de IIEE que realizan el balance de las acciones desarrolladas.  Número de UGEL que realizan el balance de las acciones desarrolladas.	138 07	Informe. Informe.
<b>AREA 18</b> Promoción de las mejoras educativas en las IIEE de Jornada Escolar Completa (JEC).	Número de IIEE JEC que mejoran su servicio educativo.	15	Informe.
<b>ACTIVIDAD 3:</b>  Implementación de acciones para favorecer una vida activa y saludable en las IIEE de EB de Lima Metropolitana.	Número de IIEE de EB de Lima Metropolitana implementan acciones para favorecer una vida activa y saludable.	138	Mundo IE. Informe
<b>TAREA 1</b> Realización de acciones de fortalecimiento sobre acciones para la promoción de una vida activa y saludable en las escuelas dirigidos a los especialistas de UGEL.	Número de acciones de fortalecimiento brindadas a especialistas de las UGEL.	1	Asistencia
<b>TAREA 2</b> Elaboración de cartillas para la promoción de una vida activa y saludable en las IIEE.	Número de cartillas elaboradas para la promoción de vida activa y saludable en las IIEE.	1	Cartilla elaborad.
<b>TAREA 3</b> Seguimiento a la implementación de las acciones para la promoción de una vida activa y saludable en las IIEE.	Número de visitas de seguimiento a IIEE de cada UGEL de Lima Metropolitana.	21	Mundo IE.
<b>TAREA 4</b> Identificación de IIEE modelos en la promoción de una vida activa y saludable.	Número de IIEE identificadas como modelos en promoción de vida activa y saludable	14	Informe.
<b>ACTIVIDAD 4:</b> Implementación de acciones para generar prácticas inclusivas en las UGEL de Lima Metropolitana.	Número de UGEL de Lima Metropolitana que implementan acciones para generar una práctica inclusiva.	100 %	Informe.
<b>TAREA 1</b> Elaboración del diagnóstico de la implementación de la educación inclusiva en las UGEL.	Número de diagnóstico sobre la implementación de la educación inclusiva en las UGEL.	1	Informe.
Realización de talleres sobre el enfoque de la educación inclusiva para especialistas UGEL.	Número de talleres desarrollados sobre el enfoque de la educación inclusiva para especialistas UGEL.	1	Informe.
<b>TAREA 3</b> Realización de talleres de fortalecimiento sobre la elaboración de Informes Psicopedagógicos a especialistas.	Número de talleres de fortalecimiento realizados sobre la elaboración de Informes Psicopedagógicos.	1	Informe.
<b>TAREA 4</b> Realización de talleres de fortalecimiento sobre la elaboración del Plan Educativo Personalizado	Número de talleres de fortalecimiento realizados sobre la elaboración del Plan Educativo Personalizado.	1	Informe.



<b>TAREA 5</b> Realización del monitoreo sobre Informes Psicopedagógicos y Planes Educativos Personalizados elaborados.	Número de IIEE que cuentan con informes Psicopedagógicos y Planes Educativos Personalizados.	69	Informe.
<b>TAREA 6</b> Desarrollo de una atención diferenciada a estudiantes de 4to grado de educación primaria (piloto).	Número de IIEE del nivel de educación primaria que implementan una atención diferenciada a los estudiantes de cuarto grado.	1	Informe.
<b>ACTIVIDAD 5:</b> Implementación del programa de formación integral progresivo en las aulas de 3 años de educación inicial.	Porcentaje de IIEE de educación inicial que implementan estrategias en el marco del programa de formación integral progresivo.	20 %	Informe.
<b>TAREA 1</b> Elaboración del plan de Formación Integral para Lima Metropolitana.	Número de plan de Formación Integral para Lima Metropolitana elaborados.	1	Plan de formación integral.
<b>TAREA 2</b> Elaboración de la propuesta pedagógica para el Plan de formación integral de Lima Metropolitana.	Número de propuesta pedagógica para el Plan de formación integral de Lima Metropolitana.	1	Propuesta pedagógica.
<b>TAREA 3</b> Conformación de equipos Técnicos Pedagógicos con Especialistas, directores, docentes por UGEL a nivel de Lima Metropolitana.	Número de equipo técnico pedagógico conformados para implementar el Plan de formación integral.	7	Informe.
<b>TAREA 4</b> Monitoreo al acompañamiento que realizan los directivos a docentes que trabajan con estudiantes de 3 años en Lima Metropolitana.	Número de monitoreo al acompañamiento que realizan los directivos a docentes que trabajan con estudiantes de 3 años en Lima Metropolitana.	20	Informe.
<b>TAREA 5</b> Implementación de estrategias para la familiaridad del idioma inglés en las aulas de inicial (videos y canciones)	Porcentaje de IIEE focalizadas que aplican programa de inglés a estudiantes de 3 años.	60 %	Informe.
<b>TAREA 6</b> Fortalecimiento de capacidades a directivos de IIEE de Cuna.	Porcentaje de directivos de IIEE de cuna fortalecidos en sus capacidades.	40 %	Informe.
<b>ACTIVIDAD 6</b> Implementación de acciones para favorecer la mejora de los aprendizajes en los servicios de Educación Básica Especial de Lima Metropolitana.	Porcentaje de servicios de Educación Básica Especial que implementan acciones para la mejora en los aprendizajes.	50 %	Informe
<b>TAREA 1</b> Realización de asistencia técnica a especialistas y directores de los servicios de EBE.	Porcentaje de especialistas asistidos técnicamente.	100 %	Informe.
	Número de directores de los servicios de EBE asistidos técnicamente.	80	Informe.
<b>TAREA 2</b> Supervisión a la elaboración de Informes Psicopedagógicos y Planes Educativos Personalizados en los PRITE y CEBE de Lima Metropolitana.	Número de PRITE y CEBE supervisados en la elaboración de Informes Psicopedagógicos y Plan Educativos Personalizados.	50	DRIVE



<b>TAREA 3</b> Supervisión a la implementación de talleres en los CEBE de Lima Metropolitana.	Número de CEBE supervisados en la implementación de talleres.	30	Ficha de supervisión
<b>TAREA 4</b> Supervisión a la ejecución presupuestal del PP 106 en las UGEL de Lima Metropolitana.	Número de UGEL supervisadas en la ejecución presupuestal del PP 106.	7	Fichas de supervisión.
<b>ACTIVIDAD 7</b> Implementación de acciones para favorecer la mejora de los aprendizajes en los servicios de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana.	Porcentaje de servicios de Educación Básica Alternativa que implementan acciones para la mejora en los aprendizajes.	50 %	Informe.
<b>TAREA 1</b> Ejecución de asistencia técnica a especialistas y directivos de Educación Básica Alternativa.	Porcentaje de especialistas asistidos técnicamente.	100 %	Informe.
	Número de directores de los servicios de EBA asistidos técnicamente.	80	Informe.
<b>TAREA 2</b> Supervisión a los especialistas de EBA de las siete UGEL.	Porcentaje de especialistas supervisados.	100 %	Informe.
<b>ACTIVIDAD 8</b> Implementación de actividades complementarias en las IIEE de Lima Metropolitana.	Porcentaje de incremento de las IIEE que participan en las diversas actividades complementarias	10 %	Informe.
<b>TAREA 1</b> Desarrollo de los juegos escolares deportivos y Paradeportivos - JEDPA en Lima Metropolitana.	Porcentaje de incremento de IIEE públicas que participan en los juegos escolares deportivos y paradeportivos - JEDPA	10 %	Informe.
<b>TAREA 2</b> Desarrollo del concurso educativo- Crea y Emprende en Lima Metropolitana.	Número de IIEE públicas que participan en concurso educativo- Crea y Emprende	304	Informe.
<b>TAREA 3</b> Desarrollo del concurso educativo- Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" en Lima Metropolitana.	Número de IIEE públicas que participan en concurso educativo- Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"	676	Informe.
<b>TAREA 4</b> Desarrollo del concurso educativo- Juegos Florales Escolares Nacionales en Lima Metropolitana.	Número de IIEE públicas que participan en concurso educativo- Juegos Florales Escolares Nacionales.	486	Informe.
<b>TAREA 5</b> Realización del concurso educativo- XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática en Lima Metropolitana.	Número de IIEE públicas que participan en concurso educativo- XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática.	620	Informe.
<b>TAREA 6</b> Realización del concurso educativo- Feria nacional Escolar de Ciencia y tecnología EUREKA.	Número de IIEE públicas que participan en concurso educativo- Feria nacional Escolar de Ciencia y tecnología EUREKA	690	Informe.
<b>TAREA 7</b> Desarrollo del concurso educativo- Concurso Nacional de Comprensión lectora Inicial, Primaria y Secundaria "Perú lee" en Lima Metropolitana.	Número de IIEE públicas que participan en Concurso Nacional de Comprensión lectora Inicial, Primaria y Secundaria "Perú lee".	524	Informe.



<b>TAREA 8</b> Implementación de la estrategia Somos Pares (Sí la haces, Ideas en acción y Elección de Municipios Escolares) en Lima Metropolitana.	Porcentaje de incremento de las IIEE que participan en el desarrollo de la estrategia Somos Pares (Sí la haces, Ideas en acción y Elección de Municipios Escolares).	10 %	Informe.
<b>TAREA 9</b> Desarrollo del encuentro TINKUY en Lima Metropolitana.	Porcentaje de incremento de las IIEE que participan en encuentro TINKUY.	10 %	Informe.
<b>TAREA 10</b> Desarrollo de los talleres complementarios-WIÑAQ en Lima Metropolitana.	Porcentaje de incremento de estudiantes de IIEE públicas que participan en talleres complementarios-WIÑAQ.	10 %	Informe.
<b>TAREA 11</b> Desarrollo de talleres complementarios-EXPRESARTE en Lima Metropolitana.	Porcentaje de incremento de estudiantes de IIEE públicas que participan en talleres complementarios-EXPRESARTE.	10 %	Informe.
<b>TAREA 12</b> Desarrollo de talleres complementarios-ORQUESTANDO.	Porcentaje de incremento de estudiantes de IIEE públicas que participan en talleres complementarios-ORQUESTANDO.	10 %	Informe.
<b>TAREA 13</b> Promoción de la educación inicial en el marco de su aniversario en Lima Metropolitana.	Porcentaje de IIEE del nivel que realizan acciones sobre la importancia de la educación inicial.	60 %	Informe.
<b>ACTIVIDAD 9</b> Desarrollo de Evaluación Regional de Logros de Aprendizaje en las IIEE de Lima Metropolitana	Número de IIEE que participan en la Evaluación Regional de Logros de Aprendizaje	138	Prueba de Evaluación Regional.
<b>TAREA 1</b> Elaboración y/o adecuación de instrumentos para el recojo de información de los aprendizajes de los estudiantes de EBR y EBA en Lima Metropolitana.	Número de instrumentos elaborados y/o adecuados para el recojo de información de los aprendizajes de los estudiantes de EBR y EBA en Lima Metropolitana.	64	Instrumento de recojo de información.
<b>TAREA 2</b> Habilitación de Módulo de Evaluación en la Plataforma Mundo IE.	Número de Módulo de evaluación habilitado en la plataforma Mundo IE.	1	Módulo de evaluación.
<b>TAREA 3</b> Realización de Asistencia Técnica sobre la implementación de los procesos de recojo de información de los aprendizajes de los estudiantes de EBR y EBA dirigida a los especialistas de UGEL.	Número de Especialistas asistidos técnicamente sobre la implementación de los procesos de recojo de información de los aprendizajes de los estudiantes de EBR y EBA.	50	Informe.



## ii) LINEAMIENTO 2: CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE

### a. Certificación en Competencias Técnicas

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>OBJETIVO:</b> Promover la certificación de competencias técnicas, articulando ofertas formativas de las modalidades y etapas de la educación.	% de Instituciones educativas de secundaria con formación técnica que articulan sus ofertas formativas técnicas.	80 %	Data de certificados.
<b>ACTIVIDAD 1</b>  Promoción de la implementación de la certificación modular de competencias técnicas en las II.EE que brindan el MSE SFT.	Porcentaje de Instituciones Educativas de MSE SFT que cuentan con condiciones para la certificación modular.	60 %	Base de datos de IIEE de MSE SFT que cuenten con condiciones para la certificación modular.
<b>TAREA 1</b>  Conformación de E-TED (equipo técnico especializado de docentes) de las II.EE del MSE SFT.	Número de E-TED conformados.	1	Acta de conformación del E-TED.
<b>TAREA 2</b>  Aplicación de la ficha de recojo de información de equipamiento y perfil docente, para la certificación modular de las II.EE. de MSE SFT.	Porcentaje de Fichas aplicadas en las II.EE. de MSE SFT.	60 %	Ficha de recojo de información.
<b>TAREA 3</b>  Realización de mesas de trabajo diferenciadas con el E-TED para promover la implementación de la certificación modular de competencias técnicas en las II.EE.	Número de mesas de trabajo realizadas.	4	Registro de asistencia.
<b>TAREA 4</b>  Elaboración de orientaciones para el levantamiento del perfil integral de las II.EE del MSE SFT para la implementación de la certificación modular.	Número de orientaciones para el levantamiento de perfil integral.	1	Documento orientador.
<b>ACTIVIDAD 2</b>  Implementación de "Mi Oportunidad Técnica" en las IIEE de la Educación Básica que no brindan la SFT.	Número de Instituciones educativas que implementan "Mi	28	Informe.



	Oportunidad Técnica".		
<b>TAREA 1</b> Identificación de CETPRO que brindan programas de estudio afines a la especialidad que brinda la IE.	Número de CETPRO identificados.	28	Base de datos de CETPRO identificados.
<b>TAREA 2</b> Realización de asistencia técnica para la Celebración de convenios que promuevan la adquisición de competencias técnicas en los CETPRO.	Número de convenios celebrados.	28	Convenios celebrados.
<b>TAREA 3</b> Realización de Ceremonia de Certificación Modular de estudiantes de la Educación Básica.	Número de ceremonias realizadas.	7	Informe.
<b>ACTIVIDAD 3</b> Identificación de estudiantes de la EBA con habilidades técnicas adquiridas a lo largo de sus vidas para optar la certificación mediante la evaluación de competencias laborales a través de las entidades certificadoras.	Número de estudiantes de la EBA que se certifican mediante la evaluación de competencias laborales.	21	Relación de estudiantes de EBA reconocidos.
<b>TAREA 1</b> Identificación de estudiantes con habilidades técnicas en las II.EE de EBA.	Número de estudiantes identificados.	80	Relación de estudiantes identificados.
<b>TAREA 2</b> Realización de mesas de trabajo con entidades certificadoras, para la generación de la ruta de certificación mediante la evaluación de competencias laborales.	Número de mesas de trabajo.	4	Informes.
<b>TAREA 3</b> Ceremonia de reconocimiento de estudiantes certificados a nivel regional.	Número de ceremonia.	1	Informes.
<b>ACTIVIDAD 4</b> Alineación de los módulos formativos de las especialidades técnicas que brindan el MSE SFT	Número de Instituciones Educativas de SFT que alinean sus módulos	40	Base de datos de IIIE de SFT con planes de estudios alineados.



con los planes de estudio de la ETP y/o IEST Públicos y la firma de convenios.	formativos de las especialidades técnicas.		
<b>TAREA 1</b>  Identificación de las II.EE. de SFT, CETPRO y los IEST que cuenten con las condiciones para la alineación de sus módulos formativos de las especialidades.	Número de IIIE de SFT, CETPRO y IEST identificados.	35	Listado de IIIE de SFT, CETPRO y IEST identificados.
<b>TAREA 2</b>  Realización de talleres de fortalecimiento en planificación curricular de Educación Para el Trabajo y para II.E. de MSE SFT.	Número de Talleres en planificación curricular.	4	Registro de asistencia.
<b>TAREA 3</b>  Elaboración del protocolo para la alineación de los planes de estudio con el CNOF.	Número de protocolo de alineación.	1	Protocolo.
<b>TAREA 4</b>  Realización de mesas de trabajo con las II.EE. que implementarán el proceso de alineación	Número de mesas de trabajo realizadas.	4	Informes.
<b>TAREA 05</b>  Realización de visitas de acompañamiento a las II.EE.	Número de visitas de acompañamiento por I.E.	2	
<b>TAREA 06</b>  Realización de asistencia técnica para la celebración de convenios inter Institucionales entre las IIIE, CETPRO e IEST.	Número de convenios.	35	Convenios.
<b>ACTIVIDAD 5</b>  Fortalecimiento de competencias técnicas y de empleabilidad a docentes de la Educación Básica y Técnico Productiva.	Número de docentes de Instituciones Educativas que son fortalecidos.	300	Base de datos de docentes fortalecidos.
<b>TAREA 1</b>  Focalización de docentes y jefes de taller de educación básica y técnico productiva para el fortalecimiento de	Número de docentes focalizados.	300	Base de datos de docentes focalizados.



competencias técnicas y de empleabilidad.			
<b>TAREA 2</b>  Identificación de aliados para la ejecución del fortalecimiento en competencias técnicas y de empleabilidad para docentes de la Educación Básica y Técnico Productiva.	Número de aliados identificados.	6	Base de datos de aliados.
<b>TAREA 3</b>  Ejecución de Talleres de fortalecimiento en competencias técnicas y de empleabilidad para docentes de la Educación Básica y Técnico Productiva.	Número de docentes fortalecidos.	300	Registros de asistencia.  Productos del taller.
<b>TAREA 4</b>  Monitoreo a la implementación de los talleres de fortalecimiento.	Porcentaje de docentes monitoreados.	100 %	Fichas de monitoreo.
<b>ACTIVIDAD 6</b>  Fortalecimiento de Educación Técnico Productiva.	Porcentaje de CETPRO fortalecidos.	100 %	Instrumentos de gestión actualizados en el marco de CETPRO de la confianza.
<b>TAREA 1</b>  Ejecución de talleres de fortalecimiento de competencias pedagógicas y de gestión a directivos y docentes.	Número de talleres de fortalecimiento en competencias.	2	Plan y relación de participantes.
<b>TAREA 2</b>  Monitoreo y supervisión de la implementación de planes de estudios en el marco de la RVM 049-2022/188-2020 LAG a las UGEL y CETPRO.	Número de CETPRO monitoreados.	50	Visitas y Sistematización de las fichas aplicadas.
<b>TAREA 3</b>  Promoción de ferias y concursos que generen espacios de emprendimiento a fin de evidenciar los desempeños correspondientes de las competencias técnicas logradas.	Números de Ferias y concursos de emprendimiento.	8	Informe de las ferias y concursos.



### b. Certificación en Competencias digitales

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>OBJETIVO.</b> Promover el uso de herramientas tecnológicas, y certificación a partir de la identificación de las IIEE con condiciones para ser centros de Certificación autorizados para la toma de evaluaciones estandarizadas a nivel internacional.	Número de docentes certificados en competencias digitales	110	Certificados.
	Número de estudiantes certificados	1 800	Certificados.
	Número de IIEE que se convierten en Centros de Certificación a nivel Internacional.	60	Certificados.
<b>ACTIVIDAD 1</b> Elaboración de convenios y/o alianzas por la DRELM para promover el desarrollo de las competencias digitales.	Número de convenios y/o alianzas firmadas por la DRELM para promover el desarrollo de las competencias digitales.	7	Resolución de los convenios firmados.
<b>TAREA 1</b> Suscripción de convenios y/o alianzas con instituciones que desarrollen cursos talleres para la certificación en competencias digitales; desarrollo de software, seguridad informática, marketing digital, robótica entre otros relacionados con las competencias digitales.	Número de convenios suscritos con instituciones aliadas.	7	Resolución de los convenios.
<b>TAREA 2</b> Socialización de los convenios y/o alianzas firmadas, así como sus objetivos y ámbito de atención a especialistas, directivos y docentes.	Número de socializaciones de los convenios firmados con especialistas, directivos y docentes.	4	Lista de asistencias de especialistas, directivos y docentes. Compromisos a asumir e incorporación en el PAT de la actividad de acuerdo a la naturaleza del convenio.
<b>ACTIVIDAD 2</b> Certificación a nivel internacional en CIBERSEGURIDAD y MICROSOFT OFFICE a nivel de Educación Básica y CETPRO a especialistas, docentes y estudiantes.	Porcentaje de especialistas, docentes y estudiantes certificados a nivel internacional en CIBERSEGURIDAD.	30%	Certificación por CISCO en CIBERSEGURIDAD.
<b>TAREA 1</b> Implementación de la enseñanza estandarización de Word, Excel y Power Point en las IE de Lima Metropolitana en el nivel primaria, secundaria, EBA Avanzado y	Porcentaje de docentes que implementan en la planificación curricular la enseñanza estandarizada de Word, Excel y Power Point.	30 %	Planificación curricular.



CETPRO focalizados o a solicitud de la IE.			
<b>TAREA 2</b> Acondicionamiento de los Centros Certificadores para la evaluación internacional de especialistas, docentes y estudiantes.	% de docentes y estudiantes que terminan los cursos formativos por CISCO y están aptos para certificarse.	30%	Informes.
<b>TAREA 3</b> Elaboración del informe sobre aptos para la certificación internacional de especialistas, docentes y estudiantes.	% de especialistas, docentes y estudiantes aprobados para la certificación internacional	30%	Informes
<b>TAREA 4</b> Elaboración del informe para el reconocimiento de especialistas, docentes y estudiantes certificados a nivel internacional.	Número de informe de reconocimiento de certificación de especialistas, docentes y estudiantes certificados a nivel internacional.	1	Información registrada en el drive
<b>TAREA 5</b> Supervisión de la implementación de las actividades de Competencias Digitales en las IIEE focalizadas.	Porcentaje de IIEE que reformulan sus IIIGG evidenciando las actividades del componente digital.	10%	Instrumentos de gestión.
<b>ACTIVIDAD 3</b> Implementación de Centros certificadores a nivel de Lima Metropolitana.	Número de IIEE de Lima Metropolitana que se convierten en centros certificadores	100	Centros certificadores
<b>TAREA 1</b> Elaboración de protocolo para identificar los centros de certificación en Lima Metropolitana.	Número de Protocolo para identificar los centros de certificación en Lima Metropolitana.	1	Protocolo.
<b>TAREA 2</b> Aprobación de la evaluación para convertirse en un Centro Certificador en las IIEE de LM.	Número de IIEE convertidas en un Centro Certificador.	100	IIEE certificados para la Evaluación Internacional
<b>TAREA 3</b> Evaluación como centro certificador de las IIEE de LM.	Número de IIEE que se evalúan para convertirse en centros Certificadores para evaluaciones internacionales	100	Informe de evaluación.
<b>TAREA 4</b> Reconocimiento en acto público de los directivos y docentes que hicieron posible el reconocimiento como Centro Certificador.	Número de especialistas, directivos y docentes reconocidos por implementar los Centros Certificadores.	100	Informe para el reconocimiento de certificación a nivel internacional.
<b>ACTIVIDAD 4</b> Implementación en los instrumentos de gestión del uso del POWERBI como herramienta de comunicación con las familias para la toma de decisiones informadas	Número de IIEE que implementan en sus instrumentos de gestión el uso del POWERBI.	100	Instrumentos de Gestión.



replanteando la intervención de los planes y programas que se desarrollan en las IIEE de Lima Metropolitana.			
<b>TAREA 01</b> Identificación de los recursos tecnológicos y sistemas de conectividad que permite la implementación del POWERBI en las IIEE.	Número de IIEE que implementan el POWERBI.	50	Informe.
<b>TAREA 2</b> Identificación y matricula en cursos formativos de WEMPO para el desarrollo de temáticas relacionadas con POWERBI de los equipos directivos de las IIEE de LM.	Número de directivos matriculados en los cursos formativos de WEMPO con temáticas relacionadas a POWERBI.	100	Lista de directivos inscritos.
<b>TAREA 3</b> Incorporación en el PEI y PAT, el uso del POWERBI como herramienta de retroalimentación para la toma de decisiones informadas a nivel de logro de aprendizaje de las familias en las IIEE de LM.	Número de IIEE que implementan en su PEI y PAT, el uso del POWERBI.	100	PEI y PAT con el POWERBI incorporado.
<b>TAREA 4</b> Socialización y firma de acta de mejora continua de los aprendizajes a partir de las lecturas de resultados a través del POWERBI de las familias de las IIEE de LM.	Número de IIEE con Acta de compromiso de las familias y docentes para la mejora de los aprendizajes a partir de las lecturas de resultados a través del POWERBI.	100	Actas.
<b>ACTIVIDAD 5</b> Implementación de la Planificación Curricular en Aprendizaje basado en proyectos (ABP) que desarrollan evidencias de aprendizaje productos con animación en 3D, ROBÓTICA, AUTOCAD y MARKETING EMPRESARIAL, en las IIEE de LM.	Porcentaje de docentes que desarrollan planificación curricular en ABP.	5 %	Planificación curricular en APB.
<b>TAREA 1</b> Identificación de las IIEE con recursos tecnológicos y sistemas de conectividad que permite la implementación de cursos en ROBÓTICA, AUTOCAD y MARKETING EMPRESARIAL.	Porcentaje de IIEE que cuentan con los recursos tecnológicos y sistemas de conectividad para la implementación de cursos.	5 %	Relación de IIEE.
<b>TAREA 2</b> Realización de talleres formativos en ABP para la incorporación de la animación en ROBÓTICA, AUTOCAD y MARKETING EMPRESARIAL, como recursos para el logro de la	Porcentaje de docentes que terminan los cursos formativos en ABP para la incorporación de la animación en 3D, ROBÓTICA y AUTOCAD.	5 %	Diseño metodológico de los talleres. Lista de asistencia.



evidencia de aprendizaje a docentes de las IIEE de LM.			
<b>TAREA 3</b> Elaboración de Programaciones curriculares en donde se evidencia proyectos de ROBÓTICA, AUTOCAD y MARKETING EMPRESARIAL relacionados a solucionar problemas reales de su entorno, así como el uso de herramientas tecnológicas para la construcción de los prototipos por parte de los docentes de las IIEE de LM.	Porcentaje de docentes que cuentan con programación curricular en robótica, animación en 3D y AUTOCAD.	5 %	Planificación curricular.
<b>TAREA 4</b> Participación en concursos escolares en 3D, ROBÓTICA, AUTOCAD y MARKETING EMPRESARIAL.	Porcentaje de docentes que participan en concursos escolares en 3D, ROBÓTICA y AUTOCAD.	5 %	Proyectos presentados.
<b>TAREA 5</b> Socialización de resultados y reconocimiento público por el logro en la implementación de ROBÓTICA, AUTOCAD y MARKETING EMPRESARIAL.	Porcentaje de docentes que socializan los resultados en la implementación de ROBÓTICA, AUTOCAD y MARKETING EMPRESARIAL.	5 %	Proyectos socializados.
<b>TAREA 6</b> Supervisión de la implementación de las actividades de Competencias Digitales en las IIEE focalizadas.	Porcentaje de IIEE que incorporan en los IIGG las actividades del componente digital.	5 %	Instrumentos de Gestión.

### c. Certificación Internacional en el Idioma Inglés

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>OBJETIVO</b> Promover la certificación internacional en el idioma inglés dirigida a docentes y estudiantes.	Número de docentes que participan en el proyecto Certificación internacional en el idioma inglés	1500	Certificación internacional en el idioma inglés
	Número de estudiantes que participan en el proyecto Certificación internacional en el idioma inglés.	50000	Certificación internacional en el idioma inglés.
<b>ACTIVIDAD 1</b> Programa de fortalecimiento de competencias del idioma inglés con los docentes de educación básica.	Número de docentes que fortalecen sus competencias lingüísticas en el idioma inglés.	200	Docentes que superan el último nivel de inglés alcanzado.
<b>TAREA 1</b>	Número de docentes de inglés focalizados que participan en la estrategia.	80	Data de docentes.



Identificación de los docentes del nivel secundaria que forman parte de la estrategia.			
<b>TAREA 2</b> Elaboración del programa de fortalecimiento de competencias del idioma inglés con docentes de EB.	Porcentaje de avance del Plan de trabajo del programa de formación docente (competencias lingüísticas).	100 %	Plan de trabajo.
<b>TAREA 3</b> Socialización de las orientaciones con directores, especialistas, docentes sobre el programa de fortalecimiento de competencias del idioma inglés con los docentes.	Número de directores y especialistas del área de inglés de EB que participan de la socialización programa de fortalecimiento de competencias del idioma inglés.	100	Registro de asistencia.
<b>TAREA 4</b> Ejecución de talleres de fortalecimiento de competencias del idioma inglés con docentes EB en: Listening, Reading, Speaking, Writing.	Porcentaje de docentes que participan en los talleres.	80 %	Oficio Múltiple.
<b>TAREA 5</b> Reconocimiento a los docentes que acompañan a sus pares en el proceso de fortalecimiento.	Porcentaje de docentes que culminan el programa de fortalecimiento de competencias del idioma inglés.	90 %	Reporte de asistencia de docentes.
<b>TAREA 6</b> Habilitación y actualización del repositorio de recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje del inglés en la Plataforma Mundo IE.	Número de visitas al repositorio de recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje del inglés en la Plataforma Mundo IE.	2000	Número de descargas en la plataforma Mundo IE.
<b>ACTIVIDAD 2</b> Certificación internacional en el idioma inglés para docentes de Educación Básica y CETPRO.	Número de docentes que se certifican en el idioma inglés con un examen internacional.	200	Certificados.
<b>TAREA 1</b> Planificación del programa de certificación conjuntamente con el aliado estratégico (British Council-DynEd).	Número de Informes del Plan de trabajo del programa de certificación docente.	2	Informes.
<b>TAREA 2</b> Elaboración y socialización de las orientaciones sobre la estrategia de certificación.	Porcentaje de especialistas y directivos que reciben orientaciones sobre la estrategia de certificación	30 %	Orientaciones.



certificación internacional en el idioma inglés (Aptis for Teachers) con directores, especialistas y docentes.	internacional en el idioma inglés.		
<b>TAREA 3</b> Convocatoria a docentes de inglés a participar en talleres de entrenamiento para la prueba Aptis for Teachers.	Porcentaje de docentes que participan en los talleres de entrenamiento Aptis.	60.%	Registro de asistencia de docentes.
<b>TAREA 4</b> Aplicación de la prueba Aptis for Teachers a los docentes de inglés de EB.	Porcentaje de docentes que rinden el examen internacional Aptis for Teachers.	40.%	Registro de docentes que rinden la prueba Aptis for Teachers.
<b>TAREA 5</b> Informe Final sobre las actividades realizadas.	Número de informes sobre las actividades realizadas.	1	Informe.
<b>ACTIVIDAD 3</b> Certificación internacional en el idioma inglés con estudiantes de Educación básica.	Número de estudiantes que se certifican en el idioma inglés con un examen internacional.	150	Reporte de estudiantes con certificados.
<b>TAREA 1</b> Planificación del programa de certificación conjuntamente con el aliado estratégico (British Council-DynEd).	Número de reuniones sobre el Plan de trabajo del programa de certificación de estudiantes.	4	Actas de reunión.
<b>TAREA 2</b> Elaboración y socialización de las orientaciones sobre la estrategia de certificación internacional en el idioma inglés (Aptis for Teens) con directores, especialistas, docentes y PPFF.	Porcentaje de docentes que reciben orientaciones dirigido a directores, especialistas, docentes, PPFF.	30 %	Registro de Docentes.
<b>TAREA 3</b> Aplicación del Placement Test (On line y/o Off line) a estudiantes de 3er. año de secundaria para medir su nivel de inglés.	Porcentaje de estudiantes que rinden el Placement Test.	80 %	Estudiantes.
<b>TAREA 4</b>	Porcentaje de estudiantes que registran asistencia a los talleres de entrenamiento.	60 %	Registro de estudiantes.



Ejecución de talleres de entrenamiento para la prueba Aptis for Teens dirigido a estudiantes de EB.			
<b>TAREA 5</b>  Aplicación de la prueba Aptis for Teens.	Número de estudiantes que rinden la prueba Aptis for Teens.	80	Estudiantes.
<b>TAREA 6</b>  Reconocimiento a docentes que acompañan e implementan estrategias para la participación efectiva de los estudiantes en la certificación Internacional.	Porcentaje de docentes que reciben RDR de reconocimiento.	100 %	Docentes.
<b>TAREA 7</b>  Informe final sobre las actividades realizadas.	Número de informes sobre las actividades realizadas.	1	Informe.

#### d. Certificación en Competencias Artísticas

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>OBJETIVO:</b>  Establecer actividades que permitan implementar las Competencias Artísticas y Culturales en el marco de los Lineamientos de la Política Educativa Regional para Lima Metropolitana 2024.	Porcentaje de instituciones educativas con posible Certificación.	10 %	Relación de instituciones educativas con posible certificación.
<b>ACTIVIDAD 1</b>  Implementación del componente Certificación Múltiple en Competencias Artísticas y Culturales, en las instituciones educativas focalizadas.	Porcentaje de instituciones educativas focalizadas para la Certificación en Competencias Artísticas y Culturales de las siete UGEL de Lima Metropolitana.	80 %	II.EE. focalizadas en condiciones para la “Certificación Múltiple en Competencias Artísticas y Culturales de las siete UGEL de Lima Metropolitana”.
<b>TAREA 1</b>  Focalización para la Certificación Múltiple en Competencias Artísticas y Culturales en las	Porcentaje de Escuelas con Núcleo de Expresarte focalizadas atendidas por docentes con especialidad de arte de	80 %	Informe.



instituciones educativas de Lima Metropolitana.	las siete UGEL de Lima Metropolitana.		
<b>TAREA 2</b> Gestión y coordinación para la implementación de las II.EE focalizadas para la “Certificación Múltiple en Competencias Artísticas y Culturales”.	Número de reuniones de trabajo y coordinaciones con MINEDU, UGEL, instituciones y Escuelas Núcleo de Expresarte de las II.EE focalizadas para la Certificación en Competencias.	6	Acta e Informes.
<b>TAREA 3</b> Acompañamiento en los talleres de arte y cultura para la Certificación en Competencias Artísticas y Culturales en las Escuelas Núcleo de Expresarte focalizadas de Lima Metropolitana.	Porcentaje de talleres acompañados.	80 %	Reportes.
<b>TAREA 4</b> Difusión de la propuesta de talleres de arte y cultura para la Certificación en Competencias Artísticas y Culturales en las Escuelas Núcleo de Expresarte y en redes institucionales de la DRELM.	Porcentaje de eventos difundidos.	100 %	Registro fotográfico, lista de publicaciones y medios de difusión.
<b>ACTIVIDAD 2</b> Fortalecimiento para la Certificación en Competencias Artísticas y Culturales en las II.EE. Focalizadas.	Porcentaje de estudiantes y docentes atendidos.	80 %	Relación de estudiantes y docentes atendidos.
<b>TAREA 1</b> Monitoreo y Acompañamiento a las actividades que se desarrollan para la Certificación Múltiple en Competencias Artísticas y Culturales en las II.EE focalizadas.	Porcentaje de Fichas de monitoreo aplicadas.	90 %	Informes de monitoreo.
<b>TAREA 2</b> Seguimiento y acompañamiento en cursos, capacitaciones, talleres y otros sobre arte, cultura y educación, para fortalecer competencias pedagógicas de los docentes de las Escuelas Núcleo de Expresarte focalizadas de Lima Metropolitana.	Porcentaje de docentes participantes en cursos y talleres de capacitaciones.	50 %	Relación de cursos, talleres, etc. Relación de Promovidos.
<b>ACTIVIDAD 3</b> Realización de convenios y/o cartas de intención para la Certificación en Competencias Artísticas y Culturales con las instituciones aliadas para las II.EE. Focalizadas.	Número de aliados para convenios o cartas de intención.	3	Nº de convenios o cartas de intención.



<b>TAREA 1</b> Identificación de aliados para la Certificación en Competencias Artísticas y Culturales en las Escuelas Núcleo de Expresarte focalizadas de Lima Metropolitana.	Número de reuniones de trabajo para suscripción de convenio o cartas de intención.	8	Actas de reuniones con instituciones para suscripción de convenio o cartas de intención.
<b>TAREA 2</b> Gestión administrativa para la suscripción de convenios y/o cartas de intención con las instituciones aliadas, para la Certificación en Competencias Artísticas y Culturales de las Escuelas Núcleo de Expresarte focalizadas de Lima Metropolitana.	Número de convenios y/o cartas de intención.	3	Proyectos de convenio o carta de intención.
<b>ACTIVIDAD 4</b> Gestión para los procesos de certificación en competencias artísticas y culturales con instituciones aliadas para las Escuelas Núcleo de Expresarte focalizadas de Lima Metropolitana.	Nº de Aprobación de cartas de intención y/o convenios.	3	Convenios aprobados.
<b>TAREA 1</b> Realización de reuniones de trabajo para la Certificación en Competencias Artísticas y Culturales con las instituciones aliadas.	Nº de reuniones de trabajo con diferentes instituciones.	8	Informes de reuniones de trabajo.
<b>TAREA 2</b> Acompañamiento en la implementación de la certificación en competencias artísticas y culturales en las Escuelas Núcleo de Expresarte focalizadas de Lima Metropolitana.	Porcentaje de monitoreos y acompañamientos.	90 %	Informes.

#### e. Certificación en competencias deportivas.

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>OBJETIVO:</b> Gestionar e implementar la certificación deportiva en el marco del Lineamiento de Certificación Múltiple para estudiantes de las IIEE de Lima Metropolitana.	Porcentaje de instituciones aliadas que certifiquen en competencias deportivas.	10 %	Relación de instituciones educativas con certificación.
<b>ACTIVIDAD 1</b> Certificación a docentes y estudiantes de IIEE focalizadas (WIÑAQ) en el dominio de competencias deportivas y pedagógicas.	Porcentaje de docentes y estudiantes que reúnan las competencias deportivas y pedagógicas para su certificación.	10 %	Certificados



<b>TAREA 1</b> Planificación y socialización del proceso de gestión e implementación de la certificación deportiva y pedagógicas.	Número de Rutas del proceso de certificación deportiva.	1	Ruta del proceso.
<b>TAREA 2</b> Realización de mesas de trabajo con la Dirección de Educación Física y el Deporte – DEFID del MINEDU y UGEL para implementar la certificación en competencia deportiva.	Número de mesas de trabajo realizadas.	4	Acta e informes.
<b>TAREA 3</b> Identificación de docentes, técnicos deportivos y estudiantes por especialidad deportiva de las IIEE focalizadas (WIÑAQ) que participan de la certificación de competencias deportivas.	Porcentaje de docentes, T.D. y estudiantes que participan como candidatos para la certificación.	10 %	Reportes.
<b>TAREA 4</b> Celebración de alianzas con la Municipalidades y/o aliados para el apoyo a las IIEE focalizadas para la certificación.	Porcentaje de alianzas con Municipalidades y/o aliados.	10 %	Registro fotográfico, lista de publicaciones y medios de difusión.
<b>TAREA 5</b> Reconocimiento a estudiantes, docentes y técnicos deportivos que lograron la certificación en competencias deportivas y pedagógicas.	Porcentaje de estudiante, docentes y técnicos deportivos que lograron la certificación en competencias deportivas y pedagógicas.	10 %	Relación de estudiantes y docentes atendidos.
<b>ACTIVIDAD 2</b> Certificación en Gestión deportiva para estudiantes y docentes que participen de los JEDPA en su etapa DRELM en las diversas disciplinas deportivas.	Porcentaje de docentes y estudiantes certificados en gestión deportiva.	20 %	Informes Certificados.
<b>TAREA 1</b> Ejecución de mesas de trabajo con los representantes del Club Alianza Lima y la DRELM para implementar la certificación.	Número de mesas de trabajo.	3	Relación de cursos, talleres, etc. Promovidos.
<b>TAREA 2</b> Celebración de Convenio con el Club Alianza Lima para garantizar la implementación de la certificación en gestión deportiva.	Número de convenios para garantizar la certificación en gestión deportiva.	1	convenio aprobado.
<b>TAREA 3</b>	Número de visitas a IIEE para identificar docentes y estudiantes.	10	Informe.



Identificación de docentes y estudiantes para la certificación en gestión deportiva.			
<b>ACTIVIDAD 3</b> Certificación en arbitraje y/o entrenador a estudiantes de EBA y ETP.	Número de estudiantes certificados en arbitraje y/o entrenador.	5	Informes.
<b>TAREA 1</b> Realización de mesas de trabajo con instituciones que certifiquen en arbitraje y/o entrenador.	Número de mesas de trabajo.	4	Actas.
<b>TAREA 2</b> Celebración de convenios con instituciones aliadas para garantizar la certificación en arbitraje y/o entrenamiento.	Número de convenios con aliados.	1	Convenios aprobados.
<b>TAREA 3</b> Identificación a estudiantes participantes de la certificación deportiva a través de la evaluación de competencias de desempeño.	Número de estudiantes que participan en los programas formativos.	2	Reportes.
<b>TAREA 4</b> Monitoreo y acompañamiento a la certificación de competencia deportiva en las instituciones que certifican.	Número de monitoreos y acompañamientos.	5	Ficha de monitoreo.

### iii) LINEAMIENTO 3: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

#### a) Actividades para docentes

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>OBJETIVO</b> Promover el Bienestar de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales que garanticen entornos seguros y libres de violencia en las II.EE de Lima Metropolitana	Porcentaje de IE que realizan actividades para promover el bienestar de la comunidad educativa	20 %	Informe
<b>ACTIVIDAD 1</b> Aplicación del instrumento para recojo de información sobre habilidades socioemocionales.	Número de docentes participantes	3000	Resultados sistematizados.
<b>TAREA 1</b>	Número de instrumentos elaborados.	1	Instrumentos elaborados.



Elaboración del instrumento para recoger las habilidades socioemocionales.			
<b>ACTIVIDAD 2</b> Fortalecimiento de competencias docentes para la gestión de la buena convivencia.	Número de Docentes fortalecidos en gestión de la buena convivencia.	<b>7 200</b>	Listado asistencias de con firmas.
<b>TAREA 1</b> Ejecución de Talleres presenciales para el desarrollo de habilidades socioemocionales con docentes Fortaleza.	Número de docentes fortaleza capacitados en desarrollo de habilidades socioemocionales.	200	Diseños de talleres Listado de participantes.
<b>TAREA 2</b> Ejecución de Talleres presenciales en el desarrollo de habilidades socioemocionales, para docentes de EBR, EBE, EBA y CETPRO.	Número de docentes capacitados en desarrollo de habilidades socioemocionales.	3 000	Diseños de talleres Listado de participantes.
<b>TAREA 3</b> Ejecución del Diplomado en Gestión y Prevención de Conflictos en la Escuela, por la DRELM-UGEL, en alianza con la PUCP.	Número de docentes que culminan el diplomado.	2 000	Informe.
<b>TAREA 4</b> Gestión para el reconocimiento a los docentes Fortaleza por haber participado como formadores/ tutores virtuales.	Número de docentes fortaleza que participan en el diplomado como formadores/ tutores virtuales.	200	Resolución emitida a docentes fortaleza. Constancia de tutores virtuales a docentes fortaleza.
<b>TAREA 5</b> Realización de talleres formativos en gestión del bienestar (Tutoría y Convivencia) en protocolos de atención para la violencia escolar y en uso y manejo del SISEVE, dirigido a especialistas, directivos y coordinadores de	Número de participantes que asisten a los talleres.	1 000	Diseños de talleres. Listado de participantes.



comités de Gestión del Bienestar.			
<b>TAREA 6</b> Realización de talleres sobre identificación de señales de alerta y factores de riesgo psicosociales en la IE y Kit de Habilidades Socioemocionales de los Estudiantes.	Número de docentes que participan de los talleres.	1 000	Diseños del taller. Listado de participantes.
<b>ACTIVIDAD 3</b> Fortalecimiento de competencias del docente en adaptación curricular para la atención a la diversidad.	Número de Docentes fortalecidos en adaptación curricular para la atención a la diversidad.	2 200	Diseños de talleres Listado de participantes.
<b>TAREA 1</b> Capacitación a docentes fortaleza en adaptación curricular y atención a la diversidad en el nivel Primaria.	Número de docentes que participan de la capacitación.	200	Diseño de talleres Listado de participantes.
<b>TAREA 2</b> Ejecución de taller presencial para docentes de II.EE. del nivel Primaria de II.EE focalizadas, sobre adaptación curricular y atención a la diversidad.	Número de docentes que participan de la capacitación.	2 000	Diseño de talleres. Listado de participantes.
<b>TAREA 3</b> Monitoreo y acompañamiento a docentes de II.EE. Focalizadas en la implementación del taller de adaptación curricular y atención a la diversidad.	Número de monitoreos a docentes de IIIE focalizadas.	1 000	Ficha de monitoreo. Actas.
<b>ACTIVIDAD 4</b> Intervención a 35 II.EE focalizadas para mejorar la convivencia institucional.	Número de II.EE que implementan actividades para mejorar la convivencia.	35	Proyectos de innovación para mejorar la convivencia en la I.E.
<b>TAREA 1</b> Construcción del diagnóstico sobre clima institucional de la IE.	Número de diagnóstico del clima de la institución educativa.	35	Diagnóstico elaborado.
<b>TAREA 2</b>	Nº de docentes que participan en los talleres.		Diseños del taller.



Ejecución de talleres de habilidades socioemocionales para mejorar la convivencia en la IE.		500	Listado de participantes.
<b>TAREA 3</b>  Aplicación del proyecto "El respeto como base para vivir bien", dirigido a los docentes.	Número de IE que implementan el proyecto.	35	Proyectos de innovación.

### b) Actividades para estudiantes

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>ACTIVIDAD 1</b>  Implementación de actividades de participación estudiantil para la prevención de la violencia escolar en las II.EE.	Número de IIIE que implementan actividades de participación estudiantil.	180	
<b>TAREA 1</b>  Implementación de Municipios Escolares a nivel de IE, y representantes a nivel REI, UGEL y DRELM	Porcentajes de municipios escolares que tienen plan de trabajo.	80 %	Plan.
<b>TAREA 2</b>  Ejecución de talleres sobre el proyecto “Me involucro para decirle no a la violencia escolar” y “Buen trato” con estudiantes.	Número de talleres con estudiantes.	5	Diseño de talleres.  Listado de participantes.
<b>TAREA 3</b>  Ejecución del monitoreo a la Implementación del proyecto “Me involucro para decirle no a la violencia escolar” y “Buen trato” con estudiantes.	Número de monitoreos a la implementación de proyectos.	4	Fichas de monitoreo.
<b>ACTIVIDAD 2</b>  Implementación del Proyecto de Valores con estudiantes para la prevención de la violencia escolar en las II.EE. Focalizadas.	Número de II.EE que implementan el Proyecto de Valores con estudiantes para la prevención de la violencia escolar.	146	Proyecto de valores.
<b>TAREA 1</b>  Ejecución de talleres presenciales para docentes sobre el “Proyecto de Valores”.	Número de talleres sobre el proyecto de valores.	6	Diseños de talleres

			Listados de participantes.
<b>TAREA 2</b> Monitoreo a la implementación del "Proyecto de Valores"	Número de monitoreos a la implementación de proyectos.	2	Ficha de monitoreo Actas.
<b>ACTIVIDAD 3</b> Implementación del proyecto de vida con 4° y 5° en II.EE focalizadas del nivel Secundaria.	Número de II.EE focalizadas.	130	Proyecto de Vida.
<b>TAREA 1</b> Implementación del Servicio de Orientación Vocacional-SOVIO.	Número de estudiantes que participan de SOVIO.	2 000	Informe de SOVIO.
<b>TAREA 2</b> Ejecución de talleres de capacitación a docentes en proyecto de vida.	Número de talleres para el diseño del proyecto de vida de los estudiantes.	2	Diseños de taller. Listado de participantes.
<b>ACTIVIDAD 4</b> Atención de alertas de casos de violencia escolar, vía teléfono a través del servicio en línea LA DRELM Te ESCUCHA.	Número de alertas atendidas.	300	Matriz de atención de casos de violencia escolar.
<b>TAREA 1</b> Difusión de la DRELM TE ESCUCHA a los Municipios Escolares en IIIEE.	Número de municipios escolares que participan de la difusión de la DRELM te escucha.	180	Reporte.
<b>TAREA 2</b> Realización de Mesas de diálogo con aliados para la atención de los casos de violencia escolar.	Número de mesas de dialogo con aliados para la atención de casos de violencia.	3	Actas de acuerdos y compromisos.
<b>TAREA 3</b> Difusión del portal SISEVE a estudiantes.	Número de estudiantes que reciben la información del SISEVE.	2 000	Reporte.
<b>TAREA 4</b> Elaboración de protocolos ante nuevas situaciones de violencia escolar.	Número de cartilla de orientaciones ante situaciones de violencia escolar.	2	Cartilla de orientaciones.
<b>TAREA 5</b> Atención oportuna de casos mediáticos y no mediáticos de violencia escolar.	Porcentaje de atención oportuna de casos de violencia escolar.	80 %	Matriz de atención de casos de violencia escolar, atendidos.



<b>TAREA 6</b> Monitoreo a la atención oportuna de los casos de violencia escolar.	Número de monitoreos.	2	Ficha de Monitoreo o acta.
<b>ACTIVIDAD 5</b> Ejecución de un congreso estudiantil de líderes que aborden situaciones que afectan la buena convivencia en la I.E.	Número de líderes estudiantiles que participan en congreso.	500	Asistencia.
<b>TAREA 1</b> Elaboración de diseños para la ejecución de los debates estudiantiles	Número de diseños elaborados.	3	Diseños elaborados.
<b>TAREA 2</b> Ejecución de debates estudiantiles relacionados a la prevención de la violencia escolar en las 180 IIIE	Número de debates en IE.	540	Informe.
<b>ACTIVIDAD 6</b> Implementación del proyecto "RUMBOS" de Ciudadanos por la Educación, para desarrollar liderazgo en estudiantes de Secundaria.	Número de estudiantes participantes.	200	Diseños de la sesión.
<b>TAREA 1</b> Gestión para la participación de los coordinadores de Tutoría de las IIIE JEC para implementar el proyecto "Rumbos".	Número de coordinadores de Tutoría participantes.	40	Asistencia.
<b>TAREA 2</b> Revisión de la propuesta de talleres para implementar el proyecto "Rumbos" con la participación de los coordinadores de Tutoría de las IIIE.	Nº de diseños de los talleres reajustados.	8	Diseños elaborados.

c) Actividades para familias

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>ACTIVIDAD 1</b> Realización de actividades orientadas a fortalecer el vínculo escuela-familia en las IIIE de Lima Metropolitana.	Número de IIIE que implementan actividades orientadas a fortalecer el vínculo escuela-familia.	180	Fichas de monitoreo. Actas de compromisos.



<b>TAREA 1</b> Implementación de las BAPES en las II.EE focalizadas.	Número de IIEE que implementan las BAPES para garantizar la seguridad en las II.EE.	180	Diseño metodológico. Listado de participantes.
<b>TAREA 2</b> Realización de asistencia técnica en la ejecución de Escuela de padres dirigido a coordinadores REI y Comité de Gestión del Bienestar.	Número de Asistencia técnica.	3	Informe.
<b>TAREA 3</b> Monitoreo y acompañamiento a las actividades implementadas por el Comité de Gestión del Bienestar de la IE. relacionadas a fortalecer el vínculo familia-escuela en cada ámbito de UGEL	Número de monitoreo.	2	Ficha de monitoreo. Informe.
<b>ACTIVIDAD 2</b> Conformación de la Asociación de Padres de Familia para promover la participación activa en la escuela.	Números de asociaciones conformadas por UGEL	7	Acta de conformación
<b>TAREA 1</b> Identificación de APAFAS conformadas con RD en las IIEE de Lima Metropolitana	Número de IIEE que implementan las APAFA.	146	Sistematización de la información.
<b>TAREA 2</b> Sensibilización a los comités de aula para implementar las APAFAS a nivel de las UGEL.	Número de talleres a las APAFAS	146	Listados de Comités que participan.
<b>TAREA 3</b> Convocatoria para regularizar la organización de padres no reconocidas con RD.	Número de RD de reconocimiento de APAFAS	1	RD

#### iv) LINEAMIENTO 4: GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>OBJETIVO</b> Fortalecer la gestión Escolar Autónoma de las instituciones educativas de Lima Metropolitana para mejorar la calidad del servicio educativo, en el marco de la Escuela de la Confianza.	Número de directivos de las IIEE públicas de Lima Metropolitana fortalecidos sobre la propuesta de Gestión Escolar Autónoma.	1 050	Informe.



<b>ACTIVIDAD 1</b> Conformación de la Escuela Regional de Gestores y fortalecimiento en Gestión Escolar a sus integrantes.	Número de directivos fortalecidos en gestión escolar	105	Reporte de asistencia a los talleres de AT y reporte de las visitas de monitoreo.
<b>TAREA 1</b> Conformación del equipo de directivos para la Escuela Regional de Gestores.	Número de equipos conformados con RDR.	1	Documentos.
<b>TAREA 2</b> Elaboración del Plan de formación sobre Gestión Escolar para directivos de las IE.	Número de Planes de formación de directivos.	1	Documentos.
<b>TAREA 3</b> Desarrollo de acciones formativas dirigidas a los integrantes de la Escuela Regional de Gestores.	Número de acciones formativas.	3	Informe.
<b>TAREA 4</b> Monitoreo y seguimiento al desarrollo de las acciones formativas dirigidas a directivos de las IIEE del ámbito de su UGEL.	Número de monitoreo al desarrollo de las acciones formativas.	3	Informe.
<b>ACTIVIDAD 2</b> Realización de asistencia técnica para la actualización y/o reajuste de los instrumentos de gestión de las IIEE, dirigido a especialistas de UGEL.	Porcentaje de especialistas que reciben asistencia técnica para la actualización y/o reajuste de los IG.	75 %	Informe.
<b>TAREA 1</b> Elaboración de pautas para la actualización y reajuste del PEI y PAT, dirigidas a especialistas de UGEL y directivos de las IIEE.	Número de pautas para la actualización y reajuste de los IG	2	Documento
<b>TAREA 2</b> Realización de talleres sobre actualización y reajuste de PEI y PAT, a especialistas de las UGEL.	Porcentaje de especialistas que participan de los talleres.	75 %	Informe.
<b>TAREA 3</b> Visitas de monitoreo a la actualización y reajuste de los IIGG a especialistas de las UGEL.	Porcentaje de especialistas monitoreados	30 %	Informe.
<b>ACTIVIDAD 3</b> Realización de asistencia técnica sobre formulación de Proyectos de innovación y sistematización de Buenas Prácticas Educativas a especialistas de las UGEL.	Porcentaje de especialistas que reciben asistencia técnica en formulación de Proyectos de innovación y sistematización de Buenas Prácticas Educativas.	75%	Informe.
<b>TAREA 1</b> Elaboración de pautas para la formulación de Proyectos de Innovación, sistematización de Buenas Prácticas Educativas y bases para el concurso.	Número de pautas para orientar la formulación de PI y sistematización de BPE.	3	Documento.
<b>TAREA 2</b>	Porcentaje de especialistas que participan de los talleres	75 %	Informes.



Realización de talleres sobre formulación de Proyectos de Innovación y sistematización de BPE, dirigido a especialistas de UGEL.	sobre formulación de Proyectos de Innovación y sistematización de BPE.		
<b>TAREA 3</b> Visitas de monitoreo y acompañamiento a la ejecución de talleres sobre formulación de Proyectos de Innovación y sistematización de BPE, a los especialistas de UGEL.	Porcentaje de especialistas monitoreados y acompañados en los talleres sobre formulación de Proyectos de Innovación y sistematización de BPE.	50 %	Informes.
<b>ACTIVIDAD 4</b> Realización de un Congreso Pedagógico de Buenas Prácticas Educativas y Proyectos de Innovación de las IIEE de Lima Metropolitana.	Número de IE que participan con Buenas Prácticas Educativas y Proyectos de Innovación.	126	Informe.
<b>TAREA 1</b> Elaboración de bases para el congreso de BPE y Proyectos de innovación en las IIEE de Lima Metropolitana.	Número de Bases para congreso de Buenas Prácticas y Proyectos de innovación.	1	Documento.
<b>TAREA 2</b> Monitoreo y acompañamiento a las UGEL sobre la implementación del congreso de BPE y Proyectos de innovación.	Número de UGEL monitoreadas y acompañadas sobre BPE y Proyectos de innovación.	7	Informe.
<b>TAREA 3</b> Identificación y evaluación, reconocimiento y estímulo a docentes y directivos de las IIEE que desarrollan Buenas Prácticas Educativas y Proyectos de Innovación.	Número de IIEE que reciben reconocimiento y estímulo.	40	Informe.
<b>TAREA 4</b> Desarrollo y evaluación del Congreso Pedagógico de Buenas Prácticas Educativas y Proyectos de Innovación de las IIEE de Lima Metropolitana.	Número de congresos desarrollados.	1	Informe.
<b>ACTIVIDAD 5:</b> Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con instituciones u organizaciones públicas y privadas.	Número de propuestas de convenio atendidas.	10	Informe.
<b>TAREA 1</b> Análisis de las propuestas de convenio de las instituciones u organizaciones públicas o privadas y revisión de requisitos.	Número de propuestas analizadas.	10	Documentos.
<b>TAREA 2</b> Reuniones de trabajo entre las partes para el diseño del objeto del convenio y los compromisos de ambas partes.	Número de reuniones de trabajo.	10	Actas.
<b>TAREA 3</b> Elaboración de informes y acopio de requisitos para la suscripción del convenio.	Número de convenios suscritos.	10	Documentos.



## XI. CRONOGRAMA

El cronograma se adjunta en el anexo 1

## XII. RECURSOS

### 12.1 Humanos

- Especialistas OGPEBTP
- Coordinadores OGPEBTP

### 12.2 Infraestructura

- Salas de reuniones DRELM
- Auditorio DRELM
- Aulas y salas en las IIEE
- Ambientes de reuniones de las siete UGEL

### 12.3 Materiales

- Materiales de escritorio (tarjetas, plumones, papelotes, cinta adhesiva, etc.)
- Materiales virtuales (lecturas, hojas de cálculo, hojas de texto, etc.)

### 12.4 Institucionales

- IIEE de la jurisdicción.

## XIII. PRESUPUESTO

Será financiado con cargo a los recursos con los que cuenta la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnica Productiva.



TORRES SOTO Angel  
Manuel FAU 20330611023  
soft

ESPECIALISTA EN  
EDUCACIÓN OGPEBTP -  
DRELM

Doy V° B°

2024/03/11 15:27:19



GUERRA CABRERA Gladys  
Liliana FAU 20330611023  
soft

DIRECTORA DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

Soy el autor del documento



ROMERO GONZALES Irene  
Del Pilar FAU 20330611023  
soft

JEFA (E) DE LA OFICINA DE  
PLANIFICACIÓN Y  
PRESUPUESTO - DRELM

Doy V° B°

2024/03/08 19:47:42